



Banco Central de Honduras

MEMORIA 1990



"V Centenario del Descubrimiento de América,
Encuentro de Dos Mundos" 1492-1992

"Bicentenario Morazánico 1792-1992"

Memoria Anual

1990

DIRECTORIO

POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS

RICARDO MADURO JOEST
Presidente
Propietario

MANUEL A. FONTECHA F.
Vicepresidente
Suplente

POR EL GOBIERNO

BENJAMIN VILLANUEVA
Ministro de Hacienda y
Crédito Público
Propietario

RENE ARDON MATUTE
Viceministro de Crédito
Público y Administración
Suplente

RENE PINEDA MEJIA
Viceministro de Ingresos
Suplente

POR EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

MARIO NUFIO GAMERO
Presidente Junta Directiva
Propietario

GUSTAVO ADOLFO ZELAYA CHAVEZ
Presidente Ejecutivo
Suplente

POR LA BANCA PRIVADA

ROLANDO DEL CID
Presidente
Banco de Los Trabajadores
Propietario

CARLOS W. CRUZ
Gerente General
Banco El Ahorro Hondureño, S.A.
Suplente

POR LAS FUERZAS VIVAS

MIGUEL OSCAR KAFATI
Gerente General
Compañía Exportadora de Café, S. A.
Propietario

FELIX S. MAHOMAR
Presidente
Textiles Maya S.A. de C.V.
Suplente

ADMINISTRACION SUPERIOR

RICARDO MADURO JOEST
Presidente

MANUEL A. FONTECHA F.
Vicepresidente

RIGOBERTO PINEDA S.
Gerente

RAUL MEDINA C.
Subgerente

OTROS FUNCIONARIOS

Directorio, Presidencia y Gerencia

MARIO E. RIVERA CALLEJAS
Asistente de la Presidencia

POMPEYO AGUILAR
Asistente de la Presidencia

GODOFREDO ALVARADO C.
Asesor Jurídico de la Presidencia

HECTOR LORENZANA
Asistente de la Gerencia

JOSE ORLANDO MORENO
Secretario del Directorio

Jefes de Departamentos

MIGUEL CALIX SUAZO
Estudios Económicos

FERNANDO VEGA M.
Superintendencia de Bancos y Seguros

MARIA CONCEPCION DE SHINDO
Investigaciones Industriales

J. ERNESTO ANARIBA
Regulador de Financiamiento Externo

JORGE A. LANZA ORDÓÑEZ
Cambios

JOSE RAMON ALVARENGA
Contabilidad

JOSE B. FUNEZ
Crédito y Valores

DAYSI AMINTA FLORES
Fiscal

RICARDO BUSTAMANTE
Emisión a.i

NEPTALY MEJIA R.
Caja

CELESTINO CACERES Z.
Procesamiento Electrónico de Datos

JOSE ARTURO UCLES
Organización y Métodos

MARTIN MARADIAGA COREA
Auditoría externa

ROBERTO ZELAYA ECHEVERRIA
Auditoría Interna

MARIO COLINDRES GALLARDO
Ingeniería a.i.

JULIO C. VASQUEZ
Personal

CARLOS R. PADILLA
Servicios Generales a.i.

JUAN FRANCISCO BONILLA
Jurídico

NESTOR CASTRO
Seguridad e Investigaciones

LUIS FONSECA
Plan de Asistencia Social

Directores de Proyectos Especiales

ARTURO CORLETO M.
Fondo de Desarrollo Industrial
(FONDEI)

RAMON NARVAEZ
Unidad del Proyecto de Crédito
Agropecuario (UPCA)

RANULFO LIZARDO
Programa de Reactivación Industrial
(PRI)

REINALDO NELSON D.
Fondo de la Vivienda
(FOVI)

Gerentes de Sucursales

CARLOS RIVERA XATRUCH
San Pedro Sula

MANUEL DE J. INESTROZA
La Ceiba

RAMON BETANCOURTH
Choluteca

HECTOR R. SABILLON
Santa Rosa de Copán

I N D I C E

Mensaje del Presidente

Situación Económica

Introducción..... 17

- Economía Hondureña..... 19

Producción, Oferta y Demanda Global, Precios..... 21

1. Producción..... 21

2. Oferta y Demanda Global..... 22

3. Precios..... 23

Sector Externo..... 24

1. Balanza en Cuenta Corriente..... 25

1.1 Balanza Comercial..... 25

1.2 Servicios..... 28

1.3 Transferencias..... 28

2. Cuenta de Capital..... 28

- Deuda Externa..... 29

Sector Público no Financiero..... 30

1. Gobierno Central 31

2. Organismos Descentralizados..... 33

Sector Financiero..... 34

1. Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria..... 34

2. Situación Monetaria y Crediticia..... 35

Actividades Realizadas por el Banco Central de Honduras durante 1990

1. Resultado de Operaciones..... 43

1.1 Operaciones Activas..... 43

1.2 Operaciones Pasivas..... 44

2. Operaciones Crediticias..... 46

2.1 Crédito al Sector Público..... 46

2.2 Crédito al Sector Financiero..... 46

2.3 Fideicomiso al Transporte..... 47

2.4 Fondo de Valores..... 48

2.5 Subasta Pública de Bonos..... 49

3. Proyectos..... 49

3.1 Unidad del Proyecto de Crédito Agropecuario..... 49

3.2 Programa de Reactivación Industrial..... 50

3.3 Fondo de la Vivienda..... 52

3.4 Fondo Nacional de Desarrollo Industrial..... 53

4. Departamento Regulador del Financiamiento Externo..... 55

4.1 Autorización de Importaciones..... 56

4.2 Autorización de Exportaciones..... 56

4.3 Endeudamiento Externo..... 57

4.4 Análisis de Precios Internacionales..... 59

5. Otros Servicios y Actividades..... 59

ANEXO ESTADISTICO

Origen por Ramas de Actividad del Producto Interno Bruto.....	63	Clasificación Económica de los Ingresos del Gobierno Central.....	77
Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto.....	64	Clasificación Económica del Gasto del Gobierno Central..	78
Producción Agrícola Seleccionada.....	65	Cuenta Financiera de Organismos Descentralizados.....	79
Valor Agregado Bruto del Sector Agropecuario.....	66	Clasificación Económica del Gasto de Organismos Descentralizados.....	80
Valor Agregado de la Industria Manufacturera.....	67	Panorama Financiero.....	81
Indice de Precios al Consumidor por Rubros.....	68	Balance del Banco Central de Honduras.....	82
Indice de Precios al Consumidor, por Regiones.....	69	Balance Consolidado del Resto del Sistema Bancario.....	83
Indice de Precios al Consumidor, por Meses.....	70	Fuentes y Usos de los Recursos del Sistema Bancario Canalizados a la Actividad Privada.....	84
Indice de Precios al por Mayor, por Agrupaciones.....	71	Financiamiento del Banco Central al Resto del Sistema Bancario.....	85
Balanza de Pagos.....	72	Crédito Neto al Sector Público Otorgado por el Sistema Bancario.....	86
Exportaciones FOB de Honduras.....	73	Préstamos Nuevos Otorgados al Sector Privado por parte del Sistema Bancario.....	87
Importaciones CIF de Honduras por Secciones NCCA.....	74	Oferta y Demanda Global.....	88
Cuenta Financiera del Sector Público no Financiero.....	75		
Cuenta Financiera del Gobierno Central.....	76		



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Me place presentar a la consideración del pueblo hondureño, la Memoria Anual del Banco Central de Honduras correspondiente a 1990.

Este año, en que celebramos el Cuadragésimo Aniversario de fundación de esta Institución, marca también un cambio en el papel del Banco Central de Honduras como rector de la política monetaria, crediticia y cambiaria del país.

Para enfrentar los desequilibrios financieros que presentaba la economía hondureña, se inició un plan de estabilización, enmarcado dentro de un programa completo de

reforma económica, que otorga un rol considerablemente más activo a la política monetaria y cambiaria y le devuelve al Banco Central de Honduras su importancia como formulador y coordinador de la política macroeconómica.

En el corto plazo, el programa comprendió una reducción sustancial del déficit fiscal del sector público consolidado no financiero, así como un fortalecimiento importante de la posición de balanza de pagos; la obtención de apoyo financiero por parte de la comunidad internacional y la solución del problema de atraso en el pago del servicio de la deuda externa, que contabilizó US\$ 750.0 millones en 1989.

En el mediano plazo, la política monetaria apoyará la eliminación gradual de la inflación, para reducir las distorsiones sobre la estructura de costos de los productos y devolver a los precios su función de estímulo a la correcta asignación de los recursos para el aumento de la producción.

A nueve meses de haberse iniciado el programa económico, las bases para la obtención de una tasa de crecimiento económico más cercana a las expectativas del pueblo hondureño se han establecido, se ha logrado reducir la tasa de inflación y se han construido las condiciones para el mantenimiento de un tipo de cambio estable.

En resumen, 1990 es el inicio de una época de profunda transformación, crucial para nuestro futuro y para las próximas generaciones, que se enfrentarán a un mundo nuevo, difícil y competitivo.

Ricardo Maduro Joest
RICARDO MADURO JOEST

Situación Económica

INTRODUCCION

El ritmo de crecimiento de la economía mundial se redujo a 0.3% en 1990, en comparación a 1.3% que se registró en 1989.

Esta desaceleración, fue consecuencia de una disminución en el crecimiento de los países industriales, de una caída en la actividad económica de las naciones en vías de desarrollo y de una merma en la producción de Europa Oriental y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

También se debió, a la recesión que se dio en los Estados Unidos de América y el Reino Unido.

La inflación en los países industriales, como grupo, fue de 4.9% en 1990, superior al nivel de 4.4% que se presentó en 1989.

Las naciones en desarrollo mostraron una presión inflacionaria de 90.5%, alta en comparación a la de 79.5% que se observó en 1989.

El aumento se debió en parte, al alza en los precios del petróleo durante el segundo semestre del año.

Por su parte, el área de América Latina y El Caribe mostró una evolución desfavorable, al contraerse la producción nacional atribuible a las presiones inflacionarias y a los drásticos programas que se aplicaron para detenerla.

Estos factores, junto con el control de la demanda agregada y los ajustes fiscales, se combinaron, con pocas excepciones, para ahondar el deterioro de los salarios reales, aumentar el desempleo abierto y agravar las situaciones de subempleo.

La mayoría de los países de América Latina y El Caribe llevaron a cabo o consolidan en la actualidad ajustes fiscales de gran magnitud, así como realizan adaptaciones en sus políticas monetarias, crediticias y cambiarias, con el objeto de efectuar las reestructuraciones que requieren sus economías.

INFORMACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1990 (Tasas de crecimiento)

CONCEPTO	GUATE- MALA	EL SALVADOR	HONDU- RAS 3/	NICARAGUA	COSTA RICA	AMERICA LAT. Y EL CARIBE
Producto Interno Bruto (PIB)	3.3	3.4	0.1	0.1	3.2	0.3
PIB-Per Cápita	0.3	1.4	-3.0	-2.9	0.6	-1.7
Índice General de Precios 1/	59.6	19.3	36.4	13,500.0	27.5	1,186.3
Exportaciones	7.5	3.9	-3.5	10.7	2.5	10.6
Importaciones	-3.8	-9.0	3.3	8.2	16.6	13.3
Relación Término de Int.	-7.9	-33.8	-8.9	-7.5	-12.3	-1.5
Poder Compra Exportaciones	0.1	-4.5	-9.5	5.3	-5.2	4.3
Balanza de Bienes 2/	-217.0	-530.0	-103.0	-271.0	-467.0	29,206.0
Deuda Externa 2/	2,602.0	2,226.0	3,532.0	8,653.0	3,700.0	435,388.0

1/ Variación entre diciembre de 1989 y 1990.

2/ En millones de US Dólares.

3/ Fuente: Banco Central de Honduras.

Fuente: Balance Preliminar de la Economía de América Latina y El Caribe, 1990 (CEPAL).

Como se puede observar en el cuadro anterior, el Producto Interno Bruto de las naciones de América Latina y El Caribe, creció únicamente en 0.3%. Esto originó que el producto por habitante disminuyera por tercer año consecutivo en -1.7%. En 1990 se experimentó un incremento general en la inflación, que alcanzó un nivel promedio de 1,186.3%, contra 1,161.0% que se dio en 1989.

Por otro lado, la disminución en la actividad económica de América Latina y El Caribe, se debió a la recesión de tres economías: Argentina, Perú y Brasil, las cuales en los últimos años soportaron una aguda inestabilidad macroeconómica, junto con las políticas de contracción de la demanda agregada que adoptaron otros países para controlar nuevos brotes inflacionarios.

En general, los países que se agrupan en el Mercado Común Centroamericano sufrieron una reducción en su ritmo de crecimiento, como efecto del declive en los precios de los productos de exportación.

También se debió al impacto negativo del alza en los costos del petróleo, y al encarecimiento de las importaciones.

Se estima que el ritmo de crecimiento de la producción de América Central, que en 1989 fue de 3.0%, decreció en 1990 a 2.5%.

Esta desaceleración fue consecuencia de la caída del Producto Interno Bruto de Guatemala (4.2% a 3.3%), Costa Rica (5.5% a 3.2%) y Honduras (4.3% a 0.1%).

Solamente El Salvador y Nicaragua lograron alcanzar una expansión al pasar de 1.1% a 3.4% y de -5.2% a 0.1%, respectivamente.

La tasa de inflación que se registró en Centro América continuó alta.

En 1990, la inflación alcanzó 2,729% en comparación al 351% que ascendió en 1989.

En todos los países de la región se incrementó el ritmo de inflación, excepto en El Salvador cuyo nivel de precios disminuyó de 23.5% en 1989 a 19.3% en 1990.

Específicamente, Nicaragua pasó de 1,690% en 1989 a 13,500% en 1990, Guatemala de 17.9% a 59.6%, Costa Rica de 10% a 27.5%, y Honduras de 11.4% a 36.4%.

En el caso particular de Honduras, cabe señalar que el nuevo Gobierno que tomó posesión el 27 de enero de 1990, emprendió un programa de tres años de ordenamiento estructural.

Este programa tiene el objetivo principal de liberalizar la economía, establecer las condiciones necesarias para un crecimiento sostenido con estabilidad de precios y restaurar la credibilidad de la comunidad financiera internacional.

Con este propósito, el Plan Económico de 1990 trató de corregir los déficits fiscal y de balanza de pagos, en conjunción con la aplicación de una política monetaria de estabilización de los precios.

Dentro de este Plan, el Banco Central de Honduras mantuvo una política monetaria, crediticia y cambiaria tendente a mantener el crecimiento de la oferta de dinero en niveles consecuentes con la actividad económica y con los fines arriba descritos, por medio del uso adecuado del redescuento del Banco Central y las operaciones de mercado abierto.

Asimismo, se ajustó el tipo de cambio y se liberalizaron las tasas de interés.

El programa sirvió de base para la reapertura de flujos financieros de los organismos multilaterales y bilaterales, y permitió el refinanciamiento de la deuda externa recíproca y comercial.

No obstante las dificultades que se encontraron para corregir los desequilibrios internos y externos de la economía hondureña, con el Programa se restableció el crédito con la comunidad internacional.

También se logró estabilizar el tipo de cambio, se redujo el gasto de bienes y servicios del Gobierno Central y se mantuvo una producción substancial de granos básicos, a pesar de las inundaciones.

ECONOMÍA HONDUREÑA

La década de 1990 se inició con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 0.1%, que comparado con el incremento de 4.3% de 1989 reflejó un estancamiento en la actividad económica que se tradujo en una declinación de 3.0% en el producto por habitante.

No obstante lo anterior, la mayoría de los sectores de la economía mantuvieron sus niveles de actividad o manifestaron tasas de crecimiento. La excepción la constituyeron: la explotación de minas y canteras, construcción, comercio, restaurantes y hoteles y administración pública y defensa.

Las contracciones más significativas se observaron en los sectores administración pública y defensa, minas y canteras y construcción.

El sector construcción se afectó por la escasez de divisas, la reducción del ritmo de actividad

económica y por el alza en el precio de sus insumos, como consecuencia de la elevación del tipo de cambio.

La producción agrícola creció a un ritmo menor, debido a los conflictos laborales que afectaron la cosecha de bananos y a factores climatológicos que incidieron negativamente.

Por el lado del gasto, crecieron el consumo y la inversión privada mientras el resto de los componentes del Producto Nacional Bruto observaron reducciones.

Las caídas más fuertes se observaron en la inversión y en los gastos de consumo del sector público.

El ritmo de la inflación alcanzó 36.4% al finalizar 1990, tasa que casi triplicó la registrada en 1989 que fue de 11.4%.

Esta situación se dio, como consecuencia del desequilibrio de las finanzas públicas, de la aguda escasez de divisas, del ajuste en los gravámenes arancelarios, modificados conforme a la nueva política cambiaria, y de los cambios en las expectativas de precios de los agentes productivos.

Para contrarrestar el alza generalizada y especulativa de los precios, se mantuvieron controles sobre algunos productos básicos, se otorgó financiamiento para la compra de insumos, se subsidió el transporte urbano y se hizo una pequeña reducción al costo interno de los combustibles.

Asimismo, el desenvolvimiento del comercio exterior no presenta indicadores favorables.

En 1990, el monto de las exportaciones fue menor al del año ante-

rior, mientras que el valor de las importaciones creció después de haber caído en 2.3% durante 1989.

El monto total exportado disminuyó, no obstante que las exportaciones de productos no tradicionales, como camarón cultivado, melones y productos de madera, registraron incrementos significativos.

Las exportaciones disminuyeron por los conflictos laborales que se dieron en el sector bananero durante los meses de julio y agosto, por los daños que causaron las inundaciones de noviembre en la Costa Norte, y por la prevaencia de precios bajos en los mercados internacionales del café, plata, zinc y tabaco.

Cabe señalar que un elemento fundamental que afectó a la economía y que hizo que el sector externo perdiera importancia, fue la poca repatriación de las divisas.

Para contrarrestar este efecto, el Gobierno de la República emitió medidas que se dirigieron a sancionar a los exportadores que no ingresaron al sistema bancario nacional el producto de sus exportaciones (Decreto No. 108-90 del 20 de septiembre de 1990).

El comportamiento de las exportaciones e importaciones y los resultados del rubro de servicios tuvieron como consecuencia, que el déficit en la cuenta de bienes y servicios de la Balanza de Pagos para 1990, alcanzara US\$ 345.5 millones y fuera superior en US\$ 79.2 millones al monto que se registró en 1989.

Por su parte, el ingreso neto de capitales ascendió a US\$ 217.7 millones, inferior al que se dio el año anterior que fue de US\$ 257.6 millones.

Esta disminución se debió, a la reducción tanto de la inversión extranjera directa, como a mayores pagos al exterior por concepto de servicio de la deuda externa, a pesar de que se logró un alivio en ésta en el Club de París por un monto de US\$ 180 millones.

El comportamiento de las principales variables monetarias y crediticias durante 1990, se caracterizaron por una expansión de la liquidez privada.

Esta liquidez fue inducida por una fuerte ampliación de la emisión monetaria y por un crecimiento menor en el crédito interno, que se originó a su vez, por una disminución en los empréstitos al sector público que se compensaron por un aumento en los préstamos al sector privado.

Después de más de 60 años de mantener un tipo de cambio fijo de L 2.00 por US\$ 1, el Gobierno decidió moverse hacia un mecanismo diferente que permitiera mantener la competencia de las exportaciones sin perder de vista los movimientos del mercado paralelo.

En este sentido, el tipo de cambio se modificó en principio, de L 2.00 por US\$ 1 a L 4.00 por US\$ 1, hasta llegar el 15 de octubre a L 5.50, para después descender el 24 de diciembre de 1990 a L 5.30.

En el desenvolvimiento de las finanzas públicas del Gobierno Central, los ingresos corrientes fueron inferiores a los gastos.

Como resultado el déficit fiscal aumentó y no se alcanzaron algunas de las metas que se establecieron en el Programa Monetario de 1990.

Ese aumento se presentó a pesar de los esfuerzos que realizó el Go-

bierno en el sentido de posponer aumentos salariales para 1991, reducir el número de empleados públicos e introducir medidas administrativas para mejorar los mecanismos de recaudación fiscal.

PRODUCCION, OFERTA Y DEMANDA GLOBAL, PRECIOS

1. Producción

Durante 1990, el Producto Interno Bruto Real (PIB) alcanzó L 5,165 millones, lo que representó una reducción en el ritmo de la actividad económica, al pasar de un crecimiento de 4.3% en 1989 a 0.1% en ese año.

La conducta que mostró la producción fue consecuencia del deterioro que sufrió la economía en los últimos años; es decir, bajos niveles de inversión, menor crédito que se otorgó al sector privado, escasez de divisas, y el limitado acceso al financiamiento externo.

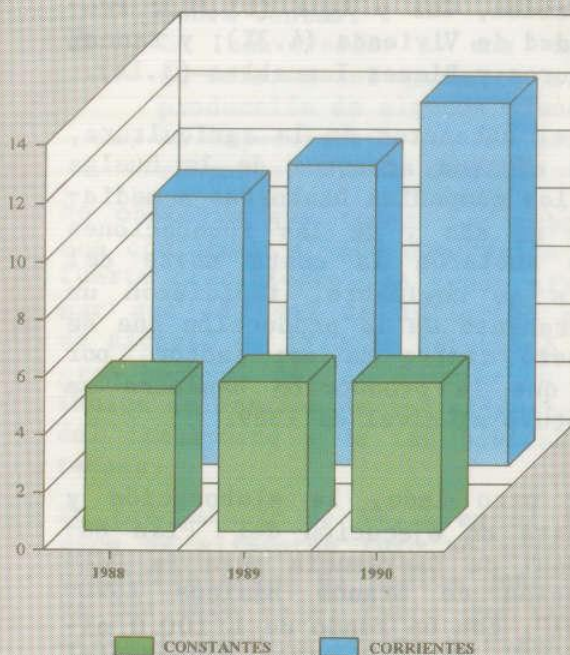
Este comportamiento se vio reforzado por el alza en los costos de los insumos que se importaron ocasionados por el ajuste cambiario y el aumento en los precios de los combustibles, que tuvieron un efecto negativo en la producción de la segunda mitad del año.

El análisis sectorial del PIB mostró que el grupo que experimentó una mayor contracción fue el de la Administración Pública y Defensa, que se redujo en 14.7%, como consecuencia de las medidas que se adoptaron para reducir el gasto público y reorientar la inversión hacia sectores más productivos.

El sector de minas y canteras, observó una disminución de 9.0% respecto a 1989.

Esta merma fue consecuencia, por un lado, de la reducción en la actividad de la construcción, y por

PRODUCTO INTERNO BRUTO a p.m. (MILLONES DE LEMPIRAS)



otro, de la paralización que ocurrió en julio y agosto en las operaciones de la mina propiedad de la empresa American Pacific Honduras Inc.

El sector de la construcción mostró una caída de 9.9%. Desde 1983 y con excepción de los años 1988 y 1989, este grupo viene contrayendo su ritmo de actividad como consecuencia de la menor inversión que se efectuó en ese campo, tanto por el sector privado como público.

Otro sector que contrajo su crecimiento fue el de servicios diversos, al decrecer en 1.0%.

Para ello fue determinante, la menor demanda de estos servicios, ya que la población modificó su estructura de gastos en vista de que su ingreso real disminuyó, reorientándolo hacia el consumo básico.

Sin embargo, el menor dinamismo en esos sectores se contrarrestó por un incremento en las actividades

productivas de la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (1.1%); Industria Manufacturera (0.7%); Electricidad, Gas y Agua (13.3%); Propiedad de Vivienda (4.3%); y Banca, Seguros y Bienes Inmuebles (3.1%).

En el subsector de la agricultura, los efectos adversos de la huelga de las compañías bananeras a mediados de año y de las inundaciones que azotaron la costa norte del país en noviembre, impidieron un incremento de la producción que se generó dentro de ese sector, por lo que la producción bananera se mantuvo al nivel de 1989.

Por otro lado, la elaboración y puesta en ejecución del "Plan Nacional de Emergencia para la Producción de Granos Básicos 1990-1991", con un fondo de L 100.0 millones, jugó un papel fundamental en el logro de objetivos contenidos en el programa de seguridad alimentaria.

Con este programa se incrementó la producción de maíz, sorgo y frijol en 12.8%, 25.5% y 4.6%, respectivamente.

De igual manera contribuyó la mayor producción de caña de azúcar, algodón y tabaco en rama.

Asimismo, el Programa de Diversificación Agrícola fomentó el cultivo de productos no tradicionales, como la uva de mesa y el ajo, los cuales fueron de amplia aceptación entre los productores, por el atractivo económico que ofrecieron.

Es importante destacar, que de los sub-sectores que conforman el sector agropecuario, la agricultura y silvicultura, registraron una contracción de 0.1% y 1.7%, respectivamente, mientras que el resto, mostró un aumento en su producción.

Así la ganadería, avicultura, pesca y servicios agropecuarios, observaron tasas de crecimiento del orden de 3.1%, 1.8%, 16.0% y 7.5%, respectivamente.

La industria manufacturera por su parte, experimentó un crecimiento de apenas 0.7% contra el 3.8% que se registró en el año precedente.

Contribuyó a este comportamiento, la reducción en la producción de bienes metálicos, maquinaria y equipo (24.1%); manufacturas de madera (7.9%); industrias metálicas básicas (5.1%) y productos de papel (4.6%).

En resumen, la contracción esperada en la actividad económica se atenuó por el impulso que se dio a los sectores productivos que se relacionaron con los servicios, como ser electricidad, banca y propiedad de vivienda.

2. Oferta y Demanda Global

La oferta global de bienes y servicios de la economía, en términos reales, se contrajo en 0.5% en 1990, la que se debió a una caída de 2.5% en la importación de bienes y servicios y al crecimiento de apenas 0.1% en la producción interna.

La demanda global por su parte, disminuyó por la contracción que sufrió la demanda externa de bienes, como consecuencia del menor volumen que se exportó de banano, madera, plata, plomo, zinc, langosta y tabaco.

También se debió, a la reducción que hubo en la demanda interna, ocasionada por la caída en el consumo, tanto público como privado y la menor formación de capital fijo.

Del comportamiento de la oferta y demanda global se infiere, que se requiere con urgencia tomar medidas necesarias para incentivar la inversión privada nacional y extranjera, sin las cuales los niveles de producción y empleo continuarán siendo débiles y los objetivos de un mayor nivel de desarrollo no se podrán alcanzar.

Conforme a lo anterior es preciso entonces, continuar con los programas de desburocratización y modificación de las leyes de inversión vigentes, de manera que se puedan crear las condiciones propicias para que el capital genere la estructura productiva necesaria y así poder aumentar la oferta de bienes, dentro de un marco de eficiencia y competitividad.

3. Precios

La tendencia creciente que presentaron los precios internos desde 1988, se profundizó en 1990 al alcanzar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) un aumento de 36.4%, superior al nivel que se alcanzó en 1989 que fue 11.4%.

El alza generalizada de los precios fue consecuencia de una combinación de los siguientes factores:

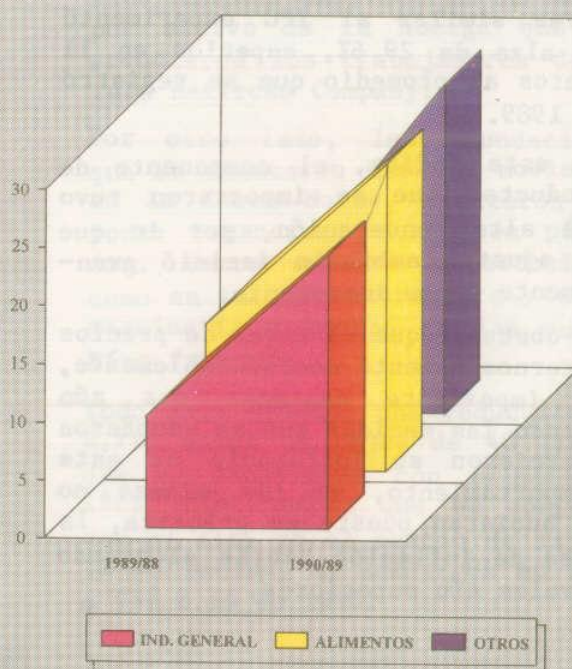
- i) La existencia de inflación reprimida.
- ii) El incremento en el precio de los productos e insumos que se importaron y que ocasionó el ajuste en el tipo de cambio.
- iii) La liberalización de la mayoría de los productos de la canasta básica cuyos precios estuvieron sujetos a control.
- iv) El aumento en el precio de los combustibles.
- v) El alza en las tarifas de los servicios públicos.

- vi) El estancamiento de la oferta interna.
- vii) La elevación del impuesto sobre ventas.
- viii) La conversión a una tasa ad-valorem del impuesto a la producción de algunos bienes.
- ix) La especulación que se generó por el ajuste cambiario.

No obstante que todos los rubros que conforman el IPC observaron un fuerte crecimiento, se puede afirmar que la tasa de inflación que se alcanzó en 1990 se determinó en gran medida, por el aumento en el índice de precios de los alimentos, del transporte y de las bebidas y tabaco.

El crecimiento de 44.3% en el índice de alimentos tuvo un impacto considerable en el índice general, ya que éste es el rubro que tiene mayor representatividad y significancia dentro del mismo.

**INDICE DE PRECIOS
AL CONSUMIDOR
(PROMEDIO
ENERO - DICIEMBRE CADA AÑO)
(VARIACIONES RELATIVAS)
1978 - 100**



En tanto que el incremento en los precios del transporte, bebidas y tabaco incidió sobre la tasa de inflación, básicamente por la magnitud de su crecimiento.

En efecto, la subida de 70.8% en el renglón transporte fue resultado del alza en los precios de los combustibles y repuestos, estos últimos por ser de origen importado.

El rubro de bebidas y tabaco, por su parte, creció en 24.2% resultado del incremento a 10% del impuesto sobre ventas de cervezas, aguardiente, licores compuestos, otras bebidas alcohólicas, cigarrillos y otros productos elaborados de tabaco.

Además, tuvo también su efecto, la conversión a una tasa ad-valorem del impuesto a la producción de estos bienes.

Al analizar el comportamiento del IPC promedio por regiones, se observa que las que mostraron mayores niveles de inflación fueron la central y la del sur del país.

En lo que se refiere al nivel de precios al por mayor, éste, en forma similar al IPC experimentó un alza de 29.6%, superior en 11 puntos al promedio que se registró en 1989.

En este índice, el componente de productos que se importaron tuvo una alta ponderación, por lo que el ajuste cambiario incidió grandemente en su incremento.

No obstante que el nivel de precios internos aumentó considerablemente, es importante destacar que aún cuando las medidas que se adoptaron ejercieron su influencia en este comportamiento, si las mismas no se hubieran puesto en práctica, la tasa de inflación habría alcanzado niveles aún superiores.

Esto como consecuencia de que los incentivos a la producción estaban ausentes, la moneda se encontraba sobrevaluada, no había flujo de capitales del exterior y la escasez de bienes en el país era palpable, por lo que el alto déficit fiscal que crecía aceleradamente y el exceso del gasto, hubiesen producido una mayor presión sobre los precios.

SECTOR EXTERNO

Uno de los mayores desequilibrios que enfrentó la economía del país en 1990, fue precisamente un déficit crónico en la balanza de pagos.

La economía hondureña se caracteriza por ser pequeña y muy abierta hacia el exterior, por lo que deben realizarse los esfuerzos pertinentes para generar las divisas necesarias y hacer frente a las importaciones que el país requiere, las cuales en su mayoría son insumos para la producción interna de los diferentes sectores.

El desequilibrio externo se agudizó en los últimos años como consecuencia de que por un lado, el sector exportador carecía de un estímulo al mantenerse sobrevaluado el Lempira, y por otro, no existía disponibilidad de reservas internacionales para financiar las importaciones necesarias para mantener la actividad económica, con el agravante de que a Honduras lo declararon inelegible en la obtención de crédito externo.

En otras palabras, la oferta de divisas se redujo en comparación con la demanda de las mismas.

Esto hizo que se adoptaran medidas orientadas a estimular el sector exportador, especialmente a favorecer la producción de bienes no tradicionales que se destinaron a la venta en el exterior.

Asimismo, la cancelación de atrasos y nuevas negociaciones con los organismos multilaterales de financiamiento resultaron en que el país tuviera nuevamente acceso al crédito externo.

1. Balanza en Cuenta Corriente

En 1990 el saldo de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos alcanzó un déficit de US\$ 112.4 millones, inferior en US\$ 81.9 millones al que se alcanzó en 1989.

En términos de equilibrio, esto representó una mejoría y se logró disminuir en parte la presión sobre el tipo de cambio.

El comportamiento de la balanza en cuenta corriente se determinó básicamente por un mayor ingreso de transferencias que se recibieron del exterior, ya que la balanza de bienes y servicios registró un saldo deficitario de US\$ 345.5 millones, superior en US\$ 79.5 millones al monto que se registró en 1989.

Este déficit en la balanza de bienes y servicios, fue producto de que los ingresos que se recibieron por exportaciones ascendieron a US\$ 997.1 millones, mientras que los pagos por importaciones fueron de US\$ 1,342.6 millones.

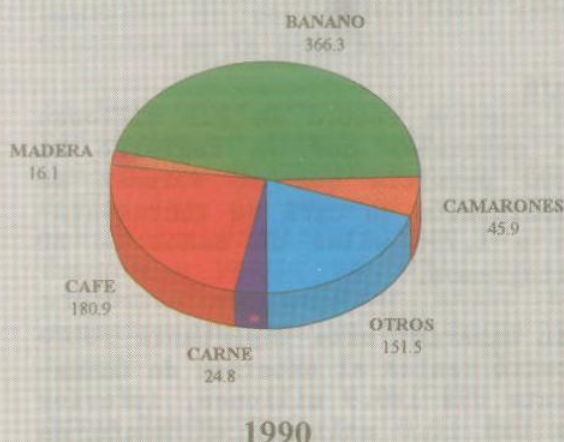
1.1. Balanza Comercial

La balanza comercial experimentó un saldo deficitario de US\$ 102.8 millones que se originó por la caída de 4.0% en las exportaciones FOB, en contraposición al alza de 4.4% que se experimentó en las importaciones CIF.

1.1.1 Exportaciones FOB

El valor total de las exportaciones de bienes de Honduras en 1990 ascendió a US\$ 847.8 millones, lo cual representó una contracción de 4.0% respecto al nivel que se alcanzó en 1989.

EXPORTACION F.O.B. POR PRINCIPALES PRODUCTOS (EN MILLONES DE DOLARES)



El determinante principal de este comportamiento fue la reducción en la exportación de café, madera, minerales, langosta y tabaco.

Banano

Las exportaciones de banano en 1990 alcanzaron US\$ 366.3 millones, que representaron 45% del total de bienes exportados.

Durante el período del 25 de junio al 7 de agosto de 1990, no se realizó ninguna exportación de banano por motivo de la huelga que emprendieron los trabajadores de la Tela Railroad Company.

Por otro lado, las inundaciones que se desataron durante noviembre en la Costa Norte, afectaron las zonas bananeras y causaron pérdidas, tanto en las exportaciones como en la infraestructura y en la maquinaria y equipo de las compañías fruteras.

Todo esto produjo una reducción de 2,701 miles de cajas de 40 libras que se exportaron con relación a 1989, contracción que se compensó con el alza en el precio de la caja de banano, de US\$ 7.81 en 1989 a US\$ 8.65 en 1990.

Este incremento en el precio permitió un mayor ingreso de divisas del orden de US\$ 14.6 millones respecto al año anterior.

Café

La cosecha record de 2.6 millones de quintales que se registró en 1990 permitió que el volumen de exportación de café se incrementara a 1,736 miles de sacos de 60 kilogramos.

Sin embargo, este importante rubro mostró ventas al exterior de únicamente US\$ 180.9 millones, inferior en US\$ 10.0 millones al monto de 1989.

Este resultado se debió a la reducción de los precios del café en el mercado internacional, que de un importe promedio de US\$ 134.47 en 1989 pasó a US\$ 104.25 por saco de 60 kilogramos.

Esta situación a su vez, fue consecuencia del mercado libre que prevaleció a nivel mundial, por la finalización del Acuerdo Internacional del Café a partir de julio de 1989.

Madera

El valor de las exportaciones de madera ascendió a US\$ 16.1 millones en 1990, monto inferior en US\$9.3 millones a las ventas del año anterior.

La merma de este producto viene presentándose desde hace tres años, a pesar de una mejoría relativa de los precios en el mercado internacional, la cual se debió a que la COHDEFOR estableció áreas de corte en los bosques y especificaciones en la forma de talar los mismos para una explotación más racional.

Otro factor que influyó negativamente, fue la competencia del pino amarillo de los Estados Unidos de América, cuyo precio de venta fue inferior al de origen hondureño (US\$230.00/1,000 P.T. contra US\$ 320.00/1,000 P.T.), lo que dio como resultado la pérdida de los mercados de la República Dominicana y de Jamaica.

Por último, factores climatológicos impidieron la exportación de madera en el período de septiembre a diciembre.

Carne Refrigerada

Durante 1990 las exportaciones de carne refrigerada ascendieron a US\$24.8 millones, monto superior en US\$ 5.0 millones al de 1989.

Esto se debió tanto a aumentos en el volumen de exportación como a mejores precios.

En 1989 únicamente se exportaron US\$ 19.8 millones, en vista de que las empacadoras de carne trabajaron sólo 8 meses del año por la escasez de ganado para sacrificio.

En 1990 la situación fue diferente, porque las empacadoras trabajaron 10 meses y tomaron la decisión de duplicar sus propias existencias de ganado para sacrificio, a fin de contrarrestar el fuerte contrabando de ganado en pie hacia la República de Guatemala.

Lo anterior permitió la exportación de 11,242 miles de kilos en 1990, que se comparan favorablemente con los 9,261 miles que se exportaron en 1989.

Minerales

Durante 1990 las ventas de minerales al exterior alcanzaron US\$41.9 millones, monto inferior al de US\$ 74.6 millones de 1989.

Esta disminución fue consecuencia del menor volumen de exportación, en virtud de que la compañía minera American Pacific paró sus envíos al exterior durante dos oportunidades en el año, a raíz de conflictos con vecinos de las áreas adyacentes a la mina.

También se debió a desperfectos en la maquinaria de extracción, lo cual significó una pérdida diaria de más de US\$100,000.00.

Por otro lado, se observó una ligera reducción en el precio de la plata y zinc en los mercados internacionales.

Azúcar

En 1990, tanto el valor como el volumen de las exportaciones de azúcar se incrementaron en 11.8% y 24.1%, respectivamente.

En efecto, el valor de exportación ascendió a US\$11.4 millones, monto superior al de US\$ 10.2 millones de 1989, mientras que el volumen que se exportó fue de 25,771 miles de kilos, contra 20,763 miles de kilos del año anterior.

El mayor volumen físico que se exportó se explica por el aumento de la cuota de importación de azúcar que asignó los Estados Unidos de América a Honduras, la que para el período de octubre de 1989 a septiembre de 1990 fue de 47,490 toneladas métricas.

Camarones y Langostas

El valor de las exportaciones de camarones y langostas durante 1990 ascendió a US\$ 72.8 millones, cantidad muy similar a la que se obtuvo en 1989.

Este estancamiento se debió al menor volumen que se exportó de langostas, que fue de 14.8%, baja que no se pudo compensar por el incre-

mento de 14.2% que experimentó la cantidad de exportación de camarón, cuyo componente principal fue el camarón cultivado por las 19 empresas de este crustáceo establecidas en la Zona Sur.

Es importante mencionar que Honduras ocupa el primer lugar en Centroamérica y Panamá en capacidad productiva de camarón cultivado, teniéndose previsto elevar la producción a partir de 1991, con el propósito de exportar hacia los mercados europeos un 35% de su volumen.

Otros Productos

El total de la venta externa que se realizó en 1990 bajo este renglón, se redujo en 5.8% en relación a la que se efectuó en 1989, siendo los determinantes de tal comportamiento, la disminución que ocurrió en la exportación de cemento y aceite de palma.

En el primero, el alza del precio del petróleo y la introducción del factor de valoración aduanera, elevaron los costos de producción y portuarios del Clinker, producto que es parte de la materia prima del cemento y que se exportó bajo la misma partida arancelaria.

Mientras que en el segundo, fue decisivo el bajo precio que existió para el aceite de palma en el mercado externo, coste que se superó en casi un 50% a el que se ofreció en la plaza interna.

No obstante lo anterior, es importante resaltar que el valor de exportación del resto de la producción se incrementó, destacándose los siguientes: melones, fresas congeladas, piñas, concentrado de naranja y piña, peces cultivados, objetos de madera, toronjas, productos de la confección, puros y cigarrillos, plantas y legumbres.

1.1.2. Importaciones CIF

Las compras externas de bienes en 1990 ascendieron a US\$ 950.6 millones, que denotaron un incremento de 4.4%, respecto al valor que se registró en 1989.

Cabe mencionarse, que en el último trimestre del año se logró detener en parte las importaciones, al establecerse que el pago de las mismas debía realizarse a través del sistema bancario nacional.

Esta medida permitió un mayor control sobre el uso de la divisa, al dar una mayor participación a los bancos en la asignación de las mismas.

El aumento en el valor de las importaciones resultó principalmente de compras de combustibles y lubricantes por US\$ 167.2 millones; máquinas, aparatos y materiales eléctricos por US\$ 144.6 millones y productos de industrias químicas por US\$ 137.5 millones.

Estos valores significaron para el país 17.6%, 15.2% y 14.5%, respectivamente, del total de importaciones.

1.2 Servicios

La balanza de servicios en 1990 continuó deficitaria al registrar un saldo negativo de US\$ 323.6 millones.

Tal resultado estuvo en línea con la posición importadora neta que Honduras mantiene a lo largo de los años.

Los determinantes principales de dicho comportamiento, el pago de intereses de la deuda externa, así como las retribuciones a la inversión extranjera, que en conjunto sumaron US\$ 263.7 millones, es decir 67.3% del total de servicios que se pagaron.

Por el lado de los ingresos, la fuente principal de divisas por exportación de servicios sigue siendo el rubro de gastos que se efectuaron por viajeros en el país, así como los ingresos que se percibieron por la Empresa Nacional Portuaria en concepto de servicios prestados a las embarcaciones de diferentes nacionalidades.

1.3. Transferencias

Las transferencias de recursos provenientes del exterior mostraron un incremento importante, al situarse en US\$ 233.1 millones, valor superior en US\$ 161.1 millones al que se registró en 1989.

Estas transferencias incluyeron la donación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) del Gobierno de los Estados Unidos de América, de US\$ 135.0 millones, otras concesiones por US\$ 72.6 millones y transferencias privadas por US\$ 25.5 millones.

2. Cuenta de Capital

Los movimientos de capital, tanto a largo como a corto plazo, presentaron un saldo neto positivo de US\$ 217.7 millones.

En los movimientos de capital a largo plazo, el sector oficial obtuvo mayores ingresos netos por concepto de préstamos (US\$ 121.4 millones), ya que como resultado de las medidas que se adoptaron al poner en práctica el Programa de Ajuste Estructural, al país lo consideraron nuevamente elegible de crédito los organismos financieros internacionales.

El sector privado, por su parte, obtuvo ingresos de capital por inversiones directas de US\$ 43.5 millones y el sector bancario recibió préstamos por un total de US\$ 20.1 millones.

En los movimientos de capital de corto plazo, el sector oficial se autofinanció con atrasos incurridos en el pago del servicio de su deuda por US\$ 93.6 millones, y el sector bancario con US\$ 50.1 millones.

Ambos autofinanciamientos sin embargo, fueron menores que los que se operaron en 1989.

Por su parte, el flujo de capital de corto plazo hacia el sector privado fue negativo en US\$ 27.6 millones.

En resumen, los ingresos netos de capital y las transferencias provenientes del sector externo contribuyeron a financiar el déficit en la balanza de bienes y servicios, y al mismo tiempo permitieron incrementar las reservas internacionales en US\$ 56.2 millones.

DEUDA EXTERNA

Al 31 de diciembre de 1990, el saldo de la deuda externa del país alcanzó un nivel de US\$ 3,532.0 millones, de los cuales US\$3,323.9 millones correspondieron a deuda pública y US\$ 208.1 millones a compromisos privados.

El saldo a finales de 1990 fue superior en US\$ 147.0 millones al que se registró en 1989, que se debió a un incremento neto en la deuda del sector público de US\$ 180.8 millones, y a una reducción de la misma del sector privado de US\$ 33.8 millones.

Las entradas netas de capital del sector público provenientes de instituciones multilaterales incluyeron: US\$ -2.5 millones del Banco Mundial, US\$ 27.6 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y US\$ 26.7 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Entre las fuentes bilaterales destacaron: la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y la Commodity Credit Corporation (CCC) de Estados Unidos de América con US\$ 15.7 millones y US\$ 11.7 millones, respectivamente, MCC de Italia con US\$ 19.2 millones y el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) con US\$ 6.1 millones.

Asimismo, es importante señalar que la cancelación de los atrasos que se acumularon en el pago de la deuda externa, que a junio de 1990 alcanzaron US\$ 245.7 millones, fue posible gracias a un préstamo puente proveniente del Tesoro de los Estados Unidos de América (US\$ 82.3 millones), Japón (US\$ 47.6 millones), Venezuela (US\$ 40.0 millones), México (US\$ 25.0 millones) y la AID (US\$ 44.0 millones), y el resto fue cubierto con recursos propios del Gobierno Central.

La cancelación de estos atrasos permitió el acceso a nuevos créditos externos y a desembolsos que se detuvieron en virtud de la situación de mora en que se encontró el país.

SALDO DEUDA EXTERNA DE HONDURAS (En millones de dólares)

	1988	1989	1990	Variación Absoluta
Deuda Pública	3,068.5	3,143.1	3,323.9	180.8
Deuda Privada	281.3	241.9	208.1	-33.8
DEUDA TOTAL	3,349.8	3,385.0	3,532.0	147.0

Las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional culminaron el 27 de julio, con la aprobación de un crédito de contingencia por el Directorio de dicha institución, efectuándose en agosto el primer desembolso por US\$ 22.7 millones, y el segundo de US\$ 6.1 millones en diciembre.

Las cantidades restantes del crédito global, equivalente a US\$ 41.0 millones, serán desembolsadas durante 1991.

Por otra parte, el 17 de septiembre se firmó con el Banco Mundial el segundo Préstamo de Ajuste Estructural (PAE-II) y el primer desembolso por US\$ 45.0 millones se efectuó el 16 de noviembre.

Con el BID se negoció un convenio para el Programa Sectorial Agrícola por US\$ 60.0 millones, realizándose en diciembre el primer desembolso por US\$ 40.0 millones.

El 14 de septiembre de este año se concluyeron exitosamente las negociaciones con los principales acreedores bilaterales, efectuadas por intermedio del Club de París.

En esta forma, se logró la reestructuración de los atrasos en el servicio de esta deuda acumulados hasta el 31 de agosto de 1990, de los vencimientos durante el período 1 de septiembre de 1990 al 31 de julio de 1991, así como de sus respectivos intereses.

Esta reestructuración representó un alivio significativo en el servicio de la deuda, por US\$ 180.0 millones aproximadamente.

Según los términos del acuerdo, la deuda correspondiente a préstamos concesionales se reestructuró a 20 años plazo, lo que incluyó 9 años de gracia y a tasas de interés concesionales similares a las originales.

La deuda correspondiente a préstamos no concesionales se renegoció a 15 años plazo, que comprendió 5 años de período de gracia, y a tasas de interés de mercado.

Al finalizar 1990 la deuda con la banca comercial extranjera registró un saldo de US\$ 124.2 millones, después de totalizar US\$ 225.1 millones en 1982, año en que se iniciaron los intentos de renegociación de la misma.

Esta reducción se llevó a cabo básicamente mediante los Programas de Conversión de Deuda Externa y Privatización del Gobierno, así como por arreglos especiales de pagos en moneda local con ciertos bancos acreedores.

En el transcurso del año, el servicio de la deuda externa del país de mediano y largo plazo alcanzó a US\$ 482.0 millones, lo cual dio una relación de servicio de la deuda a exportaciones de bienes y servicios de 48.3%.

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

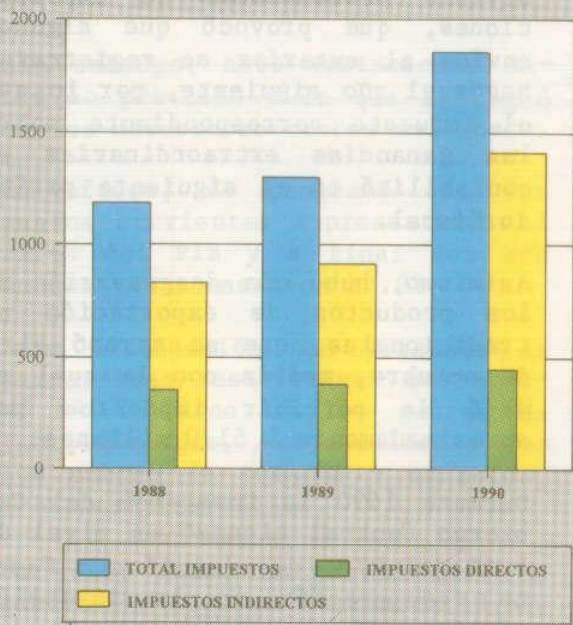
Durante 1990, las finanzas del sector público no financiero denotaron una mejoría considerable, la cual se evidenció al pasar su déficit de 7.4% del PIB en 1989 a 5.9% en este año.

Este resultado fue producto del Programa de Ajuste puesto en práctica en marzo de 1990 por el Gobierno mediante Decreto 18-90.

Un factor determinante en este resultado fue el crecimiento de 34.4% en los ingresos corrientes, tanto del Gobierno Central como de los organismos descentralizados.

La reforma tributaria del Gobierno Central contempló una modificación de la tasa del Impuesto sobre Ventas de 5% a 7%, la eliminación de

INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL (MILLONES DE LEMPIRAS)



ciertas deducciones personales en el cálculo del Impuesto sobre la Renta, modificación de la Ley Arancelaria y la introducción de un Gravamen Temporal sobre las Ganancias Extraordinarias de Exportación.

Por el lado de los organismos descentralizados, el aumento en sus ingresos corrientes se originó en las nuevas tarifas de las empresas de agua, electricidad y teléfono.

Por su parte, los gastos corrientes del sector público mantuvieron la misma relación del año anterior con respecto al PIB, alrededor de 25%.

El incremento en términos nominales de estos gastos se debió principalmente al impacto que sufrió el rubro de intereses sobre la deuda externa, como consecuencia de la introducción del factor de valoración aduanera.

Los gastos de capital se incrementaron considerablemente al pasar de 6.0% del PIB en 1989 a 7.6% en 1990, como consecuencia de una mayor inversión de los organismos descentralizados.

Las instituciones que mayor inversión tuvieron fueron: la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y los programas habitacionales que ejecutó el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos (INJUPEMP).

En relación al financiamiento del déficit del sector público, se pudo observar que a diferencia de años anteriores, en 1990 se recurrió más al endeudamiento externo, lo cual fue posible por la apertura de los organismos internacionales de crédito que apoyaron el Programa de Ajuste del Gobierno.

1. Gobierno Central

El déficit global del Gobierno Central se incrementó de 7.3% del PIB en 1989 a 7.7% en 1990, a pesar de la puesta en práctica de una política fiscal restrictiva en el gasto corriente y de una mayor recaudación tributaria, que resultaron de la aplicación de las medidas que se establecieron conforme al Programa de Ajuste Estructural de la Economía.

Sin embargo, es importante señalar que la situación anterior hizo posible la disminución del desahorro corriente del Gobierno Central, el cual tuvo incrementos significativos en los últimos años.

En efecto, éste pasó de 3.3% del PIB en 1989 a 1.5% en 1990, tanto por la restricción en el gasto corriente, específicamente en los

renglones de bienes y servicios, y transferencias y subsidios al sector privado, como por el incremento de los ingresos corrientes, los cuales fueron posible por la reforma tributaria que se introdujo en este año.

Mediante esta reforma tributaria se creó el Impuesto sobre las Ganancias Extraordinarias a los productos de exportación, con una tasa de 12% para los productos tradicionales y de 9% para los no tradicionales, tasas que se aplicarán en forma decreciente durante 1991, eliminándose a partir de enero de 1992.

También se modificaron, el arancel de importación, el cual decrecerá hasta llegar a un mínimo de 5% y un máximo de 20% al finalizar 1992; la tasa del impuesto sobre ventas se incrementó de 5% a 7%; se estableció una nueva modalidad en el pago del impuesto sobre la renta, al exonerarse del mismo a las personas cuyos ingresos anuales sean menores de L 10,000.00, y al eliminarse las deducciones personales que anteriormente podían utilizarse en su cómputo.

A pesar del crecimiento que experimentaron los ingresos corrientes, la meta de éstos prevista para 1990 no se alcanzó, la cual se debió fundamentalmente a una menor recaudación efectiva en comparación a la que se presupuestó en los impuestos sobre exportación.

Por un lado, la recaudación del impuesto sobre exportación del café sufrió una fuerte reducción por motivos de la reforma que se introdujo y que establece que se pagará impuesto únicamente si el valor del saco fuese superior a US\$ 100.00 en el mercado internacional, situación que no se dio este año.

Por otro lado, otro factor que incidió en esta situación fue la tardanza en la repatriación de las divisas provenientes de exportaciones, que provocó que algunos envíos al exterior se registraran hasta el año siguiente, por lo que el impuesto correspondiente sobre las ganancias extraordinarias se contabilizó en el siguiente período fiscal.

Asimismo, hubo una desgravación de los productos de exportación no tradicionales, que se aprobó el 8 de octubre, medida con la cual se dejó de percibir impuestos por aproximadamente L 61.0 millones.

Durante 1990 la inversión del Gobierno Central alcanzó un nivel de 6.6% del PIB, que denotó una fuerte recuperación en la inversión pública, si se compara con la relación de 3.9% que se observó en 1989.

Esta recuperación se originó básicamente en el incremento de la inversión indirecta, la cual pasó de 0.7% del PIB en 1989 a 4.4% en 1990, y que además incluyó el pago por parte del Gobierno del servicio de la deuda externa de la ENEE y las transferencias al SANAA para la ejecución del proyecto "Represa La Concepción".

Es importante destacar el fuerte impacto que tuvo en el déficit del Gobierno Central el pago de alrededor de L 400.0 millones a nombre de la ENEE.

Asimismo hay que agregar, que la inversión directa del Gobierno Central se redujo, al pasar de 3.2% del PIB en 1989 a 2.2% en 1990.

El límite previsto para el total de gastos del Gobierno Central (corrientes más de capital) se

cumplió en términos generales, ya que éstos se fijaron en 25.4% del PIB y a final del año se logró 24.7%.

Sin embargo, hubo variaciones entre lo previsto y lo que se logró en los diferentes rubros del gasto.

En efecto, se programó que los gastos corrientes representaran el 21.6% del PIB y a final del año únicamente alcanzaron 17.9%.

Esta disminución fue producto de las medidas restrictivas que aplicó el Gobierno en los gastos de funcionamiento, especialmente en los rubros de sueldos y salarios, y bienes y servicios.

Por otro lado, se previó que los gastos de capital fueran de 3.6%, del PIB, sin embargo, alcanzaron 6.6%, lo que se debió principalmente al aumento en la inversión indirecta que se explicó anteriormente.

Es así como el aumento que experimentaron los egresos de capital se compensó con la reducción que hubo en los gastos corrientes, por lo que en términos globales la meta del desembolso total (corrientes más de capital) se cumplió.

En 1990, a diferencia del año anterior, el déficit del Gobierno Central se financió en su mayor parte con préstamos externos, producto de la apertura que hubo por parte de los organismos internacionales de crédito para proporcionar más financiamiento a Honduras, después de que el país canceló, a mediados de año los atrasos en que incurrió.

También contribuyó el factor de valoración aduanera que se puso en práctica en marzo de 1990, que implicó que aunque la cantidad de-

sembolsada en dólares por estos organismos fuera similar a la del año anterior, el equivalente en lempiras fuese sustancialmente mayor.

El mayor empréstito externo permitió al Gobierno reducir su endeudamiento con el sistema financiero doméstico.

2. Organismos Descentralizados

Los organismos descentralizados, en su conjunto, presentaron solidez financiera, la cual se reflejó en un superávit de L 253.3 millones, superior en L 222.8 millones al exceso de 1989.

La cuenta financiera de los organismos descentralizados mostró en 1990 un ahorro corriente de L 378.0 millones, superior en L 70.0 millones al que se registró en 1989.

Este ahorro resultó de un crecimiento de 30.3% en los ingresos corrientes y de 33.2% en los gastos corrientes.

El aumento en los ingresos fue producto de la modificación de las tarifas de los servicios públicos (telecomunicaciones, energía eléctrica y agua), que entró en vigencia en septiembre de 1990.

El incremento en los egresos se debió a la introducción del factor de valoración aduanera, lo que dio como efecto un aumento en términos absolutos en los gastos de operación de los organismos, especialmente en el rubro de intereses de la deuda externa.

Sin embargo, la relación gastos corrientes/PIB se mantuvo en alrededor de 8.0%, como en los dos años anteriores.

Los ingresos de capital fueron mayores en L 436.8 millones a los

que se registraron en 1989, principalmente por la transferencia de L 394.2 millones que recibió la ENEE en concepto de servicio de su deuda externa que honró el Gobierno.

Los gastos de capital de los organismos descentralizados se incrementaron en L 354.8 millones en relación a 1989, como consecuencia específica de los proyectos que realizaron HONDUTEL, la ENEE y el SANAA y los planes habitacionales del INJUPEMP.

La concesión neta de préstamos, por otra parte, disminuyó en el año por motivo de que tanto el INPREMA como el INVA no desarrollaron nuevos proyectos habitacionales, en vista de que ya estaba en discusión la creación del Fondo Social de la Vivienda (FOSOFI).

SECTOR FINANCIERO

1. Política Monetaria, Crediticia y Cambiaria

El Programa Monetario de 1990 tuvo como objetivo primordial apoyar el plan de reordenamiento de la economía que inició el nuevo Gobierno, cuyas disposiciones evidenciaron un viraje hacia un esquema de política económica mucho más liberal.

Entre los objetivos básicos de corto plazo que planteó el Programa se citan:

- i) Mantener una tasa de inflación anual promedio que no superara el 25%.
- ii) Reestructurar o eliminar los atrasos en las obligaciones con los organismos internacionales.
- iii) Alcanzar una acumulación favorable en las reservas internacionales.

- iv) Contribuir a una reducción efectiva del déficit del sector público no financiero.

Para el mediano y largo plazo, se especificó como objetivo el de propiciar las condiciones necesarias, para alcanzar un crecimiento económico sostenido paralelo a un mejor grado de bienestar para toda la población.

Entre las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria de mayor relevancia que se adoptaron se citan las siguientes:

- i) Se derogaron los mecanismos siguientes:
 - a) El sistema de Certificado Transferible de Opción a Divisas por Exportación (CETRA).
 - b) El mecanismo de autofinanciamiento de las importaciones vigente desde el 10 de noviembre de 1983.
 - c) El Reglamento de operaciones de trueque y de compensación, vigente desde el 15 de mayo de 1986, dejando efectivo únicamente lo que contempla el Acuerdo de Tela, en lo relativo a mecanismos de pago para las transacciones comerciales intracentroamericanas.
 - ii) Se creó el Factor de Valoración Aduanera (FVA)^{1/}, que en esencia introdujo un tipo de cambio interbancario flotante dentro de una banda de 2.5% por encima o por debajo de dicho factor.
- A partir de octubre del año en análisis, la autoridad monetaria estableció un FVA unificado.

1/ Tipo de cambio de referencia para la determinación de los impuestos de importación.

iii) La liquidación de las exportaciones de mercancías se situó totalmente en el resto del sistema bancario, quedando los bancos comerciales obligados a vender una proporción de divisas al Banco Central, fijándose originalmente en 30%, posteriormente dicho porcentaje se estableció en 50% y en octubre se redujo a 40%.

iv) Se establecieron límites al crédito neto del sistema bancario al sector público y al financiamiento del Banco Central al resto del sistema bancario.

v) En junio de 1990, se modificaron las tasas de interés para operaciones activas del sistema bancario al pasar de 17% a 19%.

A partir de octubre se liberalizaron las tasas de interés para los rubros de exportación, comercio y consumo; y en noviembre para los rubros de industria y servicios.

La oferta y demanda de recursos permitió que la tasa de interés activa en el sistema bancario (excluyendo BCH) oscilara entre 22% y 28%.

Por otro lado, la tasa de descuento del Banco Central con recursos propios se fijó en 15%, exceptuando la que se destinó a la producción de granos básicos que se estableció en 6% para el Banco y en 11% para el usuario final.

Para la comercialización de granos básicos se dispuso tasas de 11% y 15%, para el banco y el usuario final, respectivamente.

Adicionalmente, la tasa de interés aplicable para nuevos adelantos por iliquidez se fijó en 21%, la cual se modificó en diciembre, situándose en tres puntos arriba de la tasa básica activa promedio que se registró en el sistema bancario en el mes precedente.

vi) Se estableció que la monetización de recursos provenientes de los fondos de apoyo económico del Gobierno de los Estados Unidos de América para el sector privado no fuera mayor a L60.0 millones.

vii) Se aprobó el denominado "Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósitos en Moneda Extranjera de Disponibilidad Inmediata" que permite el uso con ciertos límites de dichos depósitos.

En síntesis, las políticas monetaria y económica que puso en vigencia el Gobierno para corregir los desequilibrios internos y externos, tuvo y tiene como objetivos fundamentales los siguientes:

- i) Restablecer la credibilidad ante la comunidad financiera internacional.
- ii) Edificar las bases para un crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios.

2. Situación Monetaria y Crediticia

El comportamiento de las principales variables monetarias y crediticias durante 1990, se caracterizó por una expansión de la liquidez privada.

Esta expansión se indujo por una fuerte ampliación de la emisión monetaria y por una contracción del crédito neto al sector público, que se originó por las medidas de saneamiento fiscal.

Como resultado de las transacciones en el sector externo al final del año, el Banco Central de Honduras registró una ganancia de reservas monetarias internacionales de US\$ 39.7 millones.

Un determinante en este logro fue la mayor captación de divisas por parte del sistema bancario, las que durante el período alcanzaron un nivel de US\$ 450.8 millones, de las cuales el Banco Central adquirió US\$171.2 millones.

Durante 1990 la captación de recursos ascendió a L 4,464.9 millones, equivalente a un incremento de 18.1% con relación a 1989.

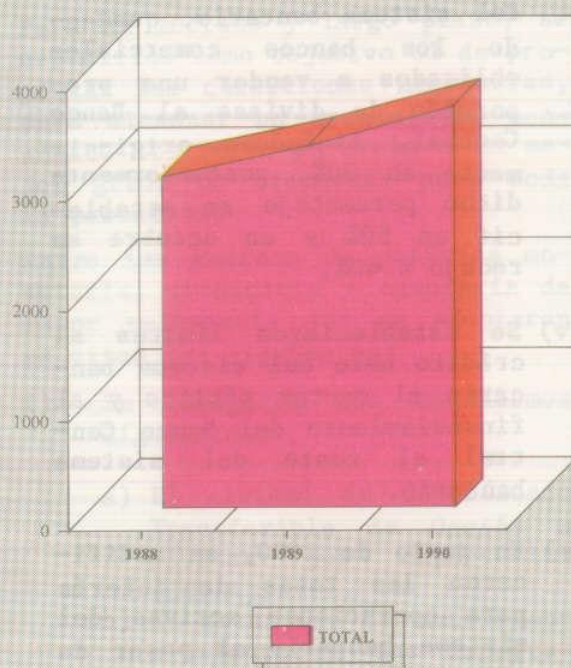
Dentro de la captación de recursos la mayor expansión se registró en las obligaciones monetarias con un 25.2%, que superó al 20.3% que se observó el año anterior.

Dentro de éstas, el numerario en circulación creció en 30.4% y los depósitos monetarios en 20.9%.

Lo anterior se atribuye a las limitaciones que establecieron los bancos en el acceso al crédito y a la preferencia del sector privado a mantener activos de mayor liquidez en períodos de inflación.

CAPTACION DE RECURSOS

(MILLONES DE LEMPIRAS)



Las obligaciones cuasi-monetarias también observaron un incremento significativo, al pasar de 8.1% en 1989 a 13.6% en 1990.

Esta situación resultó del aumento de 18.3% que experimentaron los depósitos de ahorro, ya que los de a plazo se redujeron en 0.6%.

INDICADORES MONETARIOS Y CREDITICIOS (Tasas de crecimiento)

	1989/1988	1990/1989
Captación de Recursos	12.5	18.1
<u>Crédito Interno (Neto)</u>	<u>11.2</u>	<u>6.6</u>
<u>Sector Público</u>	<u>17.4</u>	<u>-6.7</u>
Gobierno Central	24.1	2.5
Resto Sector Público	-61.4	-40.1
<u>Sector Privado</u>	<u>8.6</u>	<u>12.5</u>
<u>Crédito del Banco Central</u>	<u>15.9</u>	<u>-0.1</u>
Gobierno Central	26.9	-0.1
Sistema Bancario	10.9	2.5

El crédito interno neto del sistema bancario ascendió a L 5,319.5 millones, con un crecimiento de 6.6%, menor al 11.2% que se observó en 1989.

Merece destacarse que dicho comportamiento obedeció a una disminución de 6.7% en el crédito al sector público.

El crédito neto al sector público se redujo de un nivel de L 1,524.2 millones en 1989 a L 1,421.9 millones en 1990.

Esta baja fue consecuencia de la contracción de 40.1% que registró el crédito que se otorgó al resto del Sector Público y al menor ritmo de crecimiento del financiamiento neto al Gobierno Central, que observó una tasa de incremento de apenas 2.5%, inferior a la de 24.1% de 1989.

Esta reducción del crédito neto al sector público se caracterizó por el incremento sustancial de 53.5% que ocurrió en los depósitos del mismo, en el sector bancario, y sobre todo los que se efectuaron en el Banco Central, que se incrementaron en 80.4% ante las mayores recaudaciones fiscales e ingresos de capital del Gobierno.

Es importante mencionar que el crédito del Banco Central al Gobierno Central, que representó 61.9% del total, se dirigió en su mayor parte al pago de la deuda pública, por lo que no es de tipo inflacionario.

El crédito al sector privado ascendió a L 3,897.6 millones, que representó una variación relativa de 12.5%, que se compara favorablemente con el 8.6% registrado en 1989.

Este indicador demuestra que se cumplió con los objetivos del Programa de Ajuste Estructural, al apoyar financieramente a los sectores productivos mediante una reorientación del crédito interno.

Los recursos se destinaron en su mayoría a la agricultura, industria, propiedad raíz y comercio.

Al analizar el saldo de los créditos por rama económica que otorgó el sistema bancario nacional al sector privado, en forma de préstamo y descuento, se observa que el 47.1% del mismo se orientó hacia los grupos agropecuario e industrial, 28.3% al comercio y servicios, 20.3% a la construcción y el 4.3% restante al consumo y otro tipo de actividades.

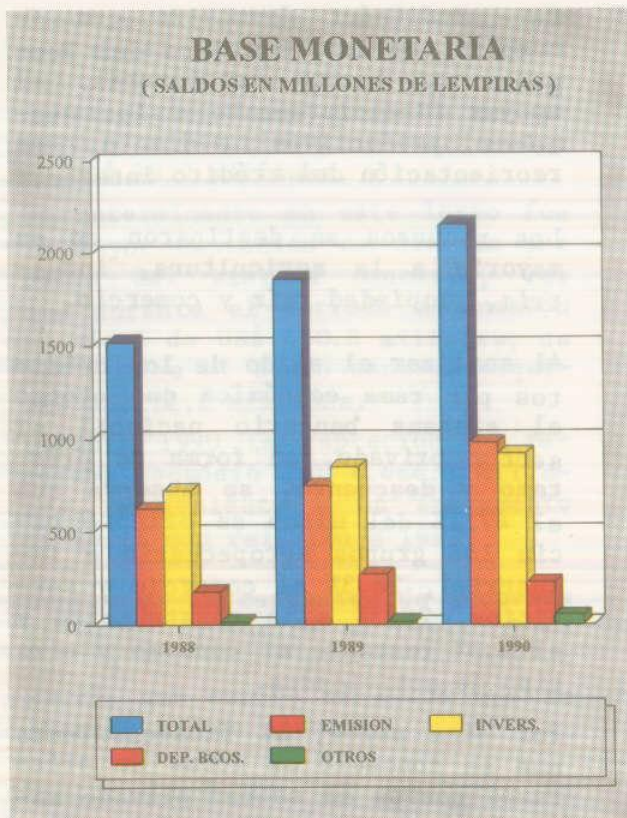
Por otra parte, el financiamiento que se concedió en forma de préstamos nuevos al sector privado ascendió en 1990 a L 4,299.3 millones, lo cual superó en 34.0% al que se dio en 1989.

Estos recursos nuevos se canalizaron en mayor proporción a los sectores comercial (36.4%), industrial (23.2%) y agrícola (18.5%).

El crédito del Banco Central al sistema bancario a diciembre de 1990 reflejó un saldo de L 1,055.1 millones, o sea, L 25.6 millones sobre el nivel que se alcanzó en 1989, año en que el mismo se incrementó en L 101.2 millones.

La canalización de este financiamiento se efectuó por intermedio de los diferentes proyectos del Banco Central de Honduras (50.7%), a través del redescuento (43.9%) y el 5.4% restante, por medio de los fideicomisos que administró el BCH.

Durante 1990 continuaron vigentes las tasas de encaje que se vienen



aplicando desde enero de 1988 para obligaciones en moneda nacional, y desde noviembre de 1984 para depósitos en moneda extranjera.

El resto del sector bancario mostró a finales de 1990 un exceso de liquidez de L 58.1 millones, inferior al monto que se registró en 1989 que fue de L 91.1 millones, reducción que se originó en las operaciones de mercado abierto que efectuó el Banco Central.

Congruente con el Programa Monetario de 1990, el Banco Central colocó fuera del sistema bancario, bonos con descuento sobre el valor facial, con el objeto de corregir el exceso de liquidez de los bancos.

Al finalizar 1990, el Banco Central vendió bonos por L 170.0 millones a instituciones de previsión social, de seguros, educativas y a los proyectos que administra el BCH.

3. Situación Cambiaria

Después de más de 60 años de mantener un tipo de cambio fijo de L 2.00 por US\$ 1.00, la autoridad monetaria en concordancia con el Programa de Ordenamiento Estructural de la Economía, decidió poner en práctica una nueva política cambiaria.

Esta política no sólo iba a reflejar los movimientos en el mercado interbancario sino que también mantendría un tipo de cambio real competitivo.

En este sentido, el 12 de marzo de 1990 se estableció un tipo de cambio de L 4.00 por US\$ 1.00 para todas las transacciones, excepto para el servicio y la conversión de deuda externa.

El precio de compra de la divisa en el mercado interbancario lo determinarían los bancos en función de la oferta y la demanda, dentro de un rango que no podría ser superior ni inferior en 2.5% respecto al Factor de Valoración Aduanera que se estableció en L 4.00 por US\$ 1.00. A partir del 25 de mayo de 1990, el Factor de Valoración Aduanera se fijó en L 4.20 por US\$ 1.00.

Con el objeto de estrechar el diferencial entre el tipo de cambio del mercado interbancario y del no oficial, el Directorio del Banco Central autorizó a partir del 5 de septiembre, al sistema bancario para comprar y vender las divisas que no provinieran de las exportaciones de bienes o anticipos de las mismas.

El precio mínimo con que se inició este mercado fue de L 4.31 por US\$ 1.00 y el precio máximo fue de L 5.31.

Al 11 de octubre, fecha en que se canceló esta autorización, el precio mínimo fue de L 5.60 y el máximo de L 5.85, y el monto que se acumuló y que manejó este mercado fue de US\$ 12.3 millones en solamente 29 días.

El 15 de octubre las dos tasas se unificaron a L 5.50 por US\$ 1.00 y se determinó que ésta se iba a ajustar periódicamente por el Directorio del Banco Central, en función del comportamiento de los principales indicadores económicos y financieros de la economía.

Al finalizar octubre, el diferencial entre el mercado no oficial y el interbancario se redujo sustancialmente, al recomendar el Banco Central a la Secretaría de Hacienda que, previa a la liquidación de una póliza de importación, se exigiera la constancia de que el pago al exterior se iba a efectuar con divisas compradas en el sistema bancario nacional.

A partir del 11 de octubre, se estableció que las instituciones autorizadas como agentes cambiarios debían vender 40% de su captación de divisas al Banco Central.

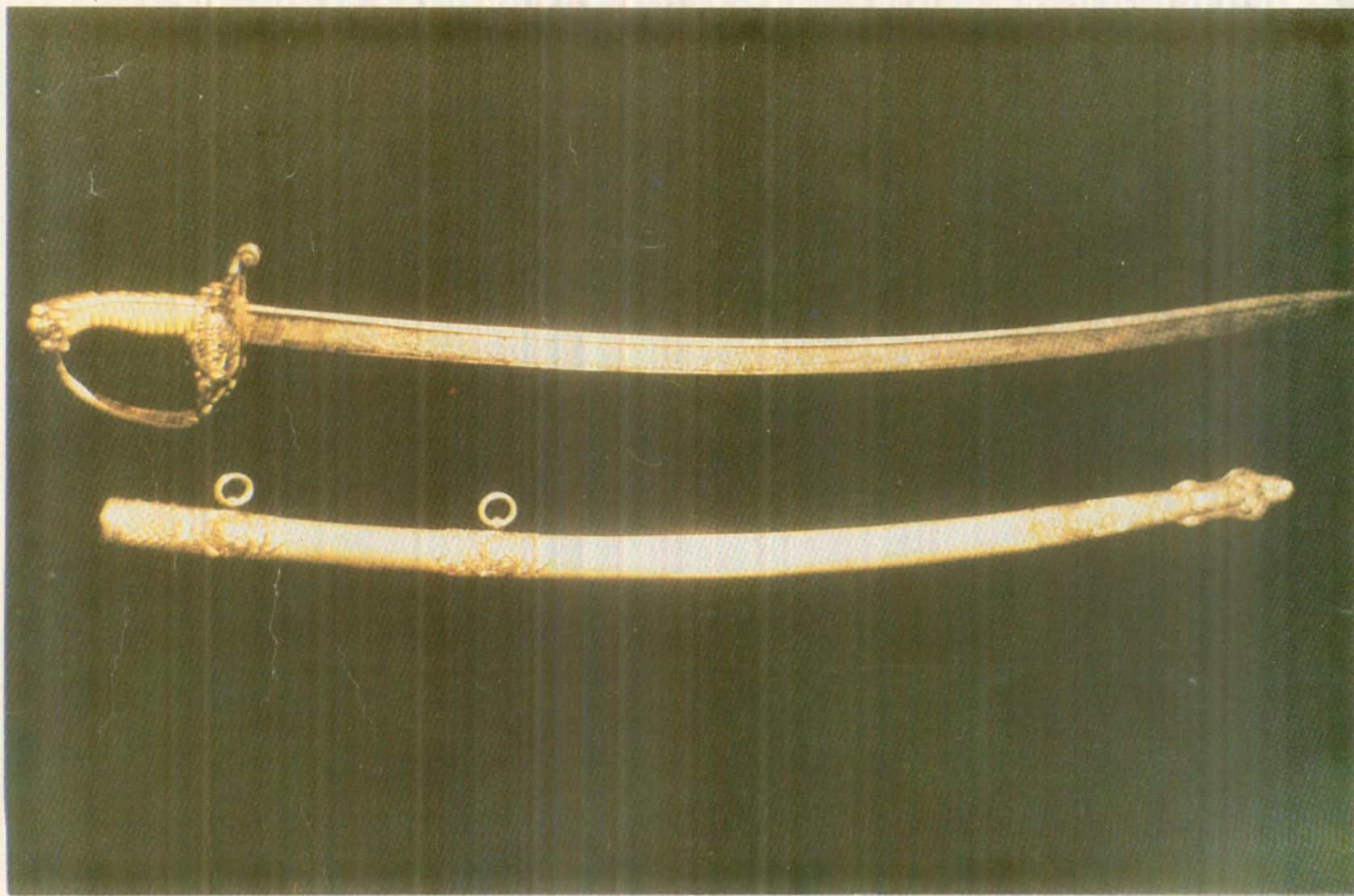
Dicho porcentaje sería utilizado por el Banco Central para atender el pago del servicio de la deuda externa, el de las importaciones del Gobierno Central y el de la factura petrolera.

El 60% restante lo utilizarían los bancos para satisfacer la demanda de divisas por importaciones de bienes y servicios.

A partir del 19 de noviembre de 1990, el tipo de cambio se revaluó y se fijó en L 5.40 por US\$ 1.00, y el 24 de diciembre se ubicó en L 5.30 por US\$ 1.00.

Estas medidas son una clara indicación, de que el tipo de cambio puede devaluarse o revaluarse dependiendo del comportamiento de los principales indicadores financieros de la economía.

Actividades del Banco Central de Honduras



Espada que utilizó el unionista centroamericano "General Francisco Morazán"
en custodia en el B.C.H.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS DURANTE 1990
 Acorde con el Programa de Reordenamiento Económico que inició el actual Gobierno con el objetivo fundamental de propiciar las bases para lograr un crecimiento económico y social sostenido en condiciones de estabilidad, se diseñó una política monetaria, crediticia y cambiaria.

Esta política se orientó a lograr una expansión sana de los agrega-

1. RESULTADO DE OPERACIONES

El Banco Central de Honduras reflejó en su balance de 1990 un saldo de L 5,136.0 millones, lo que permitió un aumento de L 1,715.3 millones sobre el nivel que se alcanzó en 1989.

Tal comportamiento tuvo su origen básicamente en el aumento del crédito al sector público y del rubro de otros activos internos que determinaron los diferenciales cambiarios de ese año.

VARIACION ANUAL DEL BALANCE DEL BANCO CENTRAL (En millones de lempiras)

AÑOS	SALDO ACTIVO = PASIVO	VARIACIONES	
		ABSOLUTAS	RELATIVAS
1988	3,271.7	357.6	12.3
1989	3,420.7	149.0	4.6
1990	5,136.0	1,715.3	50.1

dos monetarios, que procurara la liberalización gradual del mercado de dinero y el desarrollo de un sistema de intermediación financiera más competitivo y eficiente.

Entre las medidas de política que se aplicaron durante 1990, sobresalieron:

- i) La fijación de límites al crédito interno que el Banco Central concedió al sector público y al resto del sistema bancario.
- ii) La ejecución de acciones tendientes a elevar y unificar las tasas de interés para las operaciones de redescuento y de los créditos que se orientaron a fomentar las diversas actividades productivas.
- iii) La intervención más dinámica en operaciones de mercado abierto, a través de la venta en subasta pública de títulos valores que emitió el Estado.

1.1 Operaciones Activas

Los activos del Banco se dividen en internacionales e internos.

Los activos internacionales representan las disponibilidades del banco en el exterior, mientras que los internos comprenden los créditos de la institución hacia el sistema bancario, el sector público y otros activos.

Durante 1990, los Activos Internacionales compuestos por depósitos en bancos del exterior, inversiones temporales y remesas en tránsito en moneda extranjera, registraron un incremento de L 58.8 millones, después de obtener durante tres años consecutivos disminuciones significativas.

Este resultado estuvo en armonía con el objetivo de acumulación de reservas internacionales que se estableció en el Programa Monetario.

ACTIVOS INTERNACIONALES
(En millones de lempiras)

AÑOS	SALDO	VARIACIONES	
		ABSOLUTAS	RELATIVAS
1987	361.5	-0.2	-0.1
1988	334.9	-26.6	-7.4
1989	279.9	-55.0	-16.4
1990	338.7	58.8	21.0

Por otra parte, el saldo del crédito interno del Banco Central alcanzó un total de L 2,991.8 millones que se distribuyó en la forma siguiente:

Por otro lado, los activos internos que forman parte del renglón de otros activos, se incrementaron en L 997.2 millones con respecto a 1989, por el diferencial entre el

CREDITO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

	SALDOS EN MILLONES DE LEMPIRAS	PARTICIPACION (%)
Sector Público	1,971.7	65.9
Sector Bancario	880.7	29.4
Otros	139.4	4.7
Total	2,991.8 =====	100.0 =====

Referente al crédito que durante 1990 se otorgó al sector público, éste tuvo un incremento sustancial de L 601.8 millones en relación al monto que se concedió en 1989.

tipo de cambio a que se contabilizaron los activos y pasivos referentes a la deuda externa y el factor de valoración aduanera. En términos relativos, este aumento significó 199.6%.

Por su parte, el crédito que se confirió al sector bancario únicamente se aumentó en L 33.6 millones, inferior a la ampliación de L 53.6 millones del año anterior.

1.2 Operaciones Pasivas

Durante 1990, las obligaciones del Banco Central en moneda extranjera, que representaron el 28% del

CREDITO DEL BANCO CENTRAL A LOS SECTORES PUBLICO Y BANCARIO

AÑOS	SECTOR PUBLICO		SECTOR BANCARIO	
	SALDOS EN MILLONES DE LEMPIRAS	VARIACION ABSOLUTA	SALDOS EN MILLONES DE LEMPIRAS	VARIACION ABSOLUTA
1988	1,250.6	336.1	793.5	12.3
1989	1,369.9	119.3	847.1	53.6
1990	1,971.7	601.8	880.7	33.6

total de pasivos de la institución, mostraron un incremento de 20.1% respecto a 1989.

tor público crecieron en L 1,177.2 millones y los del sector bancario disminuyeron en L 50.8 millones.

PASIVOS INTERNACIONALES
(En millones de lempiras)

AÑOS	MONTOS	% DEL BALANCE	VARIACIONES	
			ABSOLUTAS	RELATIVAS
1988	1,078.0	33	51.0	5.0
1989	1,183.0	35	105.0	9.7
1990	1,420.5	28	237.5	20.1

El alza de estas obligaciones, fue de L 237.5 millones, se atribuye a los financiamientos para apoyo de balanza de pagos que recibió el Banco por L 189.5 millones y a un incremento de L 48.0 millones en los convenios internacionales corrientes.

En cuanto a los depósitos en moneda nacional, que representaron el 38.5% del total de obligaciones, se incrementaron en L 1,170.8 millones, de los cuales los del sec-

Por su parte, la emisión monetaria representó el 19% de los pasivos y se expandió en L 234.1 millones.

El Banco Central cerró operaciones en 1990 con un aumento en su patrimonio de L 25.4 millones, incrementándose el capital en L 3.9 millones y las reservas en L 21.5 millones.

Las reservas aumentaron por las fluctuaciones cambiarias, incrementos en las reservas para activos de dudosa recuperación y para previsión de contingencias.

BALANCE GENERAL CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL
(SalDOS en millones de lempiras)

	1988	1989	1990	Variaciones 1990/89	
				Absolutas	Relativas
ACTIVO					
Activos Internacionales	334.9	279.9	338.7	58.8	21.0
Crédito e Inversiones	2,159.9	2,334.3	2,991.8	657.5	28.2
Aporte en Moneda Nacional a Instituciones Internacionales	290.8	283.9	285.4	1.5	0.5
Otros Activos	486.1	522.6	1,520.1	997.5	190.9
Internos	463.2	499.7	1,496.9	997.2	199.6
Externos	22.9	22.9	23.2	0.3	1.3
TOTAL	3,271.7	3,420.7	5,136.0	1,715.3	50.1
PASIVO					
Pasivos Internacionales	1,078.0	1,183.0	1,420.5	237.5	20.1
Obligaciones en Moneda Nacional	190.7	182.6	226.5	43.9	24.0
Emisión Monetaria	621.9	739.6	973.7	234.1	31.7
Depósitos en Moneda Nacional	951.2	806.6	1,977.4	1,170.8	145.2
Sector Público	601.5	390.7	1,567.9	1,177.2	301.3
Sector Bancario	45.3	108.1	57.3	-50.8	-47.0
Otros	304.4	307.8	352.2	44.4	14.4
Asignación DEG	37.8	37.8	37.8	-	-
Otros Pasivos	149.6	191.8	195.4	3.6	1.9
Capital y Reservas	242.5	279.3	304.7	25.4	9.1
Capital	53.5	54.7	58.6	3.9	7.1
Reservas	189.0	224.6	246.1	21.5	9.6

2. OPERACIONES CREDITICIAS

2.1 Crédito al Sector Público

El crédito al sector público decreció en 1990 en 0.2%, como efecto de la reducción de la demanda del crédito del Gobierno Central. Similar comportamiento manifestaron los organismos descentralizados.

La disminución de los saldos de la deuda del Gobierno Central que mantiene con el Banco Central, se debe al fortalecimiento de los ingresos corrientes, producto de las reformas tributarias introducidas en 1990 y al mejoramiento del rendimiento de los ingresos por los controles que se implantaron.

el saldo al final del año de L33.7 millones.

El desglose por sectores manifiesta que el sector agropecuario, fue nuevamente el que mayor uso hizo del crédito del Banco Central, en tanto que, la industria, actividades de exportación de productos no tradicionales y vivienda experimentaron expansiones importantes en los montos que se otorgaron.

El origen de los recursos concedidos se constituyó en L 268.9 millones (53.5%) provenientes de los programas y proyectos especiales del Banco Central de Honduras y L 234.0 millones (46.5%) de fondos propios del BCH.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO CON EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (Millones de lempiras)

	1988	1989	1990
Gobierno Central	1,597.1	1,500.7	1,477.8
Organismos Descentralizados	46.5	41.6	35.2
Gobiernos Locales	58.1	54.2	80.1
TOTAL	1,701.7	1,596.5	1,593.1

Los gobiernos locales por su parte, demandaron mayor volumen de crédito, debido a que sus ingresos no fueron suficientes para financiar sus gastos de capital.

2.2 Crédito al Sector Financiero

a) Líneas de Redescuento

Durante 1990, el Banco Central redescató al Sistema Financiero recursos para los diferentes sectores productivos por L 502.9 millones, monto inferior en 11% al que se concedió en 1989.

Esos recursos y las recuperaciones que se efectuaron por L 469.2 millones, determinaron un aumento en



El apoyo financiero al sector agrícola continuó evidenciándose por parte del B.C.H.

**REDESCUENTOS Y OTROS CREDITOS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS
AL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de lempiras)**

SECTORES	SALDOS AL 31/12/89	MOVIMIENTOS EN 1990			SALDOS AL 31/12/90
		CONCEDIDO	RECUPERADO	NETO	
Agropecuario	409.1	320.4	356.2	-35.8	373.3
Industrial	173.7	111.3	78.3	33.0	206.7
Exportación	42.2	43.9	16.3	27.6	69.8
Vivienda	148.7	24.1	14.6	9.5	158.2
Transporte	7.5	3.2	3.8	-0.6	6.9
TOTAL	781.2	502.9	469.2	33.7	814.9
Fondos BCH	240.6	234.0	299.0	-65.0	175.6
Fondos Proyec. y Fid.	540.6	268.9	170.2	98.7	639.3

b) Adelantos

El financiamiento por concepto de adelantos transitorios por iliquidez experimentó un leve aumento de 1.3% durante 1990, equivalente a L 2.9 millones, alcanzando un saldo L 223.6 millones al final del año.

El crecimiento que se observó en el año, fue consecuencia de nuevas concesiones por valor de L 32.6 millones y de recuperaciones por L 29.7 millones.

Por su importancia en la participación de la cartera del Banco, es conveniente resaltar que el saldo de adelantos de L 223.6 millones representó el 56% del total del financiamiento que se concedió con recursos propios del BCH.

2.3 Fideicomiso del Transporte

En Honduras el fideicomiso del transporte se orienta al desarrollo y fortalecimiento de esa actividad.

Este mecanismo ha hecho que se beneficien transportistas individuales y empresas organizadas que se dedican a la movilización de pasajeros o carga.

Durante 1990, por intermedio de los bancos se concedieron créditos a cinco años plazo, a una tasa de interés subsidiada de 12% anual.

Asimismo, a través de este fideicomiso, se canalizaron recursos frescos por L 3,226.8 miles, en el cual se afectó también el Fondo de Garantía en L 1.8 millones con

**MOVIMIENTO DE ADELANTOS DEL SISTEMA BANCARIO
(Saldo en miles de lempiras)**

Concepto	1988	1989	1990	Variaciones	
				Absolutas	Relativas
Corto Plazo	92.4	113.7	117.7	4.0	3.5
Largo Plazo	107.0	107.0	105.9	-1.1	-1.0
TOTAL	199.4	220.7	223.6	2.9	1.3

el pago de un certificado de seguridad.

De acuerdo con los requerimientos de la demanda de crédito de los transportistas, los préstamos que se dieron se orientaron prioritariamente al financiamiento de los siguientes rubros:

tuar operaciones de mercado abierto con fines de mantener la estabilidad financiera y asegurar la liquidez de los valores del Estado.

Estas operaciones las puede realizar, ya sea por cuenta de su propia cartera o utilizando el Fondo de Valores.

CREDITO OTORGADO A TRAVES DEL FIDEICOMISO DEL TRANSPORTE
(En miles de lempiras)

RUBROS	TRANSPORTE			%
	PASAJEROS	CARGA	TOTAL	
Compra de Unidades	719.2	450.0	1,169.2	36.2
Repuestos	400.0	250.0	650.0	20.2
Cancelación Deudas	1,096.6	311.0	1,407.6	43.6
TOTAL	2,215.8	1,011.0	3,226.8	100.0

En la composición de los préstamos que se asignaron bajo el Fideicomiso del Transporte, se observa según el cuadro anterior, que un porcentaje cercano al 44% se destinó a la cancelación de deudas y el restante 56% se dedicó a la compra de unidades nuevas y repuestos para el mantenimiento de las mismas.

2.4 Fondo de Valores

El Banco Central, dado su carácter de autoridad monetaria, puede efec-

Al finalizar 1990, el capital del Fondo de Valores se incrementó en L 11.3 millones respecto a 1989, como producto del rendimiento de sus inversiones y parte de las utilidades del Banco Central que le transfirieron de conformidad con la Ley.

La cartera del fondo se compuso básicamente de las inversiones en Bonos del Estado, la cual se elevó a un 72%, mientras que el 28% restante lo conformaron préstamos que se otorgaron a instituciones del sector público.

ACTIVOS DEL FONDO DE VALORES, 1988-1990
(En millones de lempiras)

CONCEPTO	SALDOS			ESTRUCTURA PORCENTUAL			VARIACION ABSOLUTA
	1988	1989	1990	1988	1989	1990	
Bonos	70.2	70.1	92.2	65.0	60.0	72.0	22.1
Préstamos	37.9	46.1	35.3	35.0	40.0	28.0	-10.8
TOTAL	108.1	116.2	127.5	100.0	100.0	100.0	11.3

2.5 Subasta Pública de Bonos

En el segundo semestre de 1990 y en el contexto de una política de liberación financiera, el Banco Central de Honduras dio inicio a una intervención más dinámica en el mercado abierto, al vender Bonos del Estado en Subastas Públicas.

Durante 1990, la UPCA financió 7,168 estudios de proyectos agropecuarios por L 391.8 millones, fondos que se destinaron en un 60% a planes de inversión en la actividad ganadera, 30% a la agricultura, 5% a la compra de maquinaria agrícola y el 5% restante a la industria rural.

SUBASTA PUBLICA DE BONOS

TENEDORES	MILLONES DE LEMPIRAS
Bancos Comerciales	8.8
Sistema de Jubilaciones y Pensiones	105.3
Fideicomisos del Gobierno	39.5
Escuela Agrícola Panamericana	10.0
Otros	6.4
TOTAL	170.0 =====

De julio a diciembre de 1990, se realizaron 18 subastas públicas de Bonos con plazos de vencimiento menores de un año y precios con descuentos que le permitieron al tenedor obtener tasas de rendimiento de 17%, 18% y 19%.

Mediante este plan, se lograron colocar bonos por un valor nominal de L 170.0 millones, de los cuales los sistemas de pensiones y jubilaciones fueron los que adquirieron la mayor parte, tal como se ilustra en el cuadro anterior.

3. PROYECTOS

3.1 Unidad del Proyecto de Crédito Agropecuario

El Banco Central de Honduras a través de la Unidad de Proyecto de Crédito Agropecuario (UPCA), continuó su apoyo a las distintas actividades desarrolladas dentro del sector agrícola y ganadero.

En este mismo año, y como parte de la ejecución de la sexta etapa del Proyecto de Crédito Agropecuario, se concedieron 464 sub-préstamos por L 41.5 millones, los que significaron una reducción del 18.2% en el número de préstamos que se financiaron.



La Unidad Proyecto de Crédito Agropecuario fue un pilar fundamental para el desarrollo de la actividad ganadera.

SUBPRESTAMOS OTORGADOS POR DESTINO, 1989-1990
(Número de préstamos en unidades y montos en millones de lempiras)

	1989			1990			VARIACION RELATIVA
	No. PTMOS.	MONTO	%	No. PTMOS.	MONTO	%	
Ganadería	349	16.0	47	249	14.5	35	-28.7
Agricultura	164	12.2	36	162	19.6	47	-1.2
Maquinaria Agrícola	41	3.2	9	38	4.4	11	-7.3
Industria Rural	13	2.8	8	15	3.0	7	15.4
TOTAL	567	34.2	100	464	41.5	100	-18.2

1/ Del No. de préstamos.

Cabe señalar, que el alza que ocurrió en los precios de los insumos de producción y en el costo del capital, incidieron en un desplazamiento de las actividades que tradicionalmente se financian, hacia otras de mayor rentabilidad; así, de la actividad propiamente ganadera, se pasó a la agroexportadora.

Conforme a lo anterior, en 1990 se observó una considerable demanda crediticia de nuevos proyectos que se dirigieron al cultivo de café, banano, palma africana y cítricos.

A mitad del año, se transfirió a la UPCA la línea de crédito "Programa de Mejoramiento de Pequeños Caficultores", que se financió con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y una contraparte del Gobierno Central.

Desde que se inició este Programa en 1982 y hasta diciembre de 1990, se desembolsaron L 58.1 millones, los cuales se utilizaron en la renovación de 14,899 manzanas de café, la plantación en viveros de 31.6 millones de plantas, así como el acondicionamiento de 747 instalaciones físicas de los beneficiarios.

Con esta actitud, resultaron favorecidas 13,207 explotaciones cafetaleras en todo el país.

Por otra parte, las inversiones que liquidó la UPCA y que se destinaron al café, se distribuyeron así: préstamos refaccionarios 62%, beneficios de café 33% y créditos de avío y diversificación 5%.

Además, durante 1990 se incrementaron de cuatro a siete el número de bancos intermediarios que forman parte del programa cafetalero puesto en práctica por la UPCA, lográndose alcanzar un total de 11,241 prestatarios que se dedican a la producción de café para la exportación.

3.2 Programa de Reactivación Industrial

En 1990, el Programa de Reactivación Industrial (PRI), proyectó una inversión de L 26.0 millones, sin embargo se alcanzó una inversión real de L 36.3 millones, monto que representó el 139.6% del total que se planeó, lo cual resultó significativo.

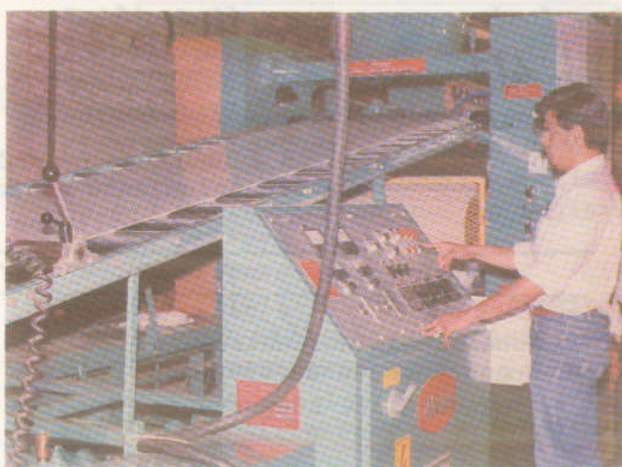
Dentro de la inversión que se proyectó, no se consideró la utilización de las recuperaciones financieras del Programa GSM-102 de la Commodity Credit Corporation (CCC), de las cuales se invirtió un monto de L 10.9 millones.

La inversión que se programó y que se realizó se presenta a continuación:

INVERSIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS POR EL PRI EN 1990
(En millones de lempiras)

PROGRAMAS	INVERSION PROYECTADA	INVERSION REALIZADA	VARIACION RELATIVA
Agroempresas	6.0	5.4	-10.0
PAPIC	6.0	1.7	-71.7
Cooperación Financiera México-BCIE	4.0	3.4	-15.0
Línea de Crédito Venezuela	10.0	14.9	49.0
Recuperación Programa GSM-102	—	10.9	—
TOTAL	26.0	36.3	139.6

Los sectores productivos que obtuvieron mayor apoyo financiero fueron las industrias alimenticia, metal mecánica, papelera, productos químicos y cítricos, tal como se detallan a continuación:



La industria metal mecánica recibió una fuerte inversión de parte del P.R.I.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL PRI HACIA LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN 1990
(En millones de lempiras)

RUBROS DE PRODUCCION	MONTO	%
Industria Metal Mecánica	10.0	27.6
Industria de la Madera	0.2	0.5
Industria Productos Químicos	4.3	11.9
Industria Textil	0.1	0.3
Industria de Cerámica	0.2	0.5
Industria Alimenticia	11.8	32.5
Industria Papelera	5.7	15.7
Cítricos	4.0	11.0
TOTAL	36.3	100.0

3.3 Fondo de la Vivienda

El Banco Central de Honduras, por medio del Fondo de la Vivienda (FOVI), continuó sus esfuerzos a fin de lograr una mayor disponibilidad de créditos para el financiamiento de viviendas a sectores de la población de ingresos bajos y medios.

En este sentido, mantuvo activo al sector construcción como fuente importante de generación de empleo, lo que permitió a la vez fortalecer a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y demás entes aprobados por el FOVI.

Los fondos con que se financió a la industria de la construcción de viviendas durante 1987 a 1990 se gestaron así:



El Fondo de la Vivienda contribuye a resolver el déficit habitacional del país.

FUENTES ACUMULADAS DE RECURSOS DEL FOVI 1987-1990 Para Financiamiento de Soluciones Habitacionales (En millones de lempiras)

FUENTE	MONTO
Bonos Gobierno Central	10.0
Bonos Fomento de Vivienda	18.0
Aportes Cías. Aseguradoras y Otros	27.7
AID	30.9
Bonos Habitacionales FOVI	17.6
TOTAL	104.2
	=====

Durante 1990, los recursos provenientes de la emisión de bonos fueron los que mayor utilización tuvieron, contrario a lo que ocurrió en 1989 donde la mayor parte de los dineros que se usaron emanaron de la AID.

Asimismo, el Fondo de la Vivienda recibió y evaluó 130 solicitudes de financiamiento, de las cuales el Comité de Crédito aprobó 115 por un monto de inversión de L 49.4 millones, correspondiéndole L 38.2 millones (77.3%) a recursos del FOVI.

Tanto el número de solicitudes como el monto de inversión que se

aprobó, fue menor al de 1989, lo cual puso de manifiesto una reducción en la demanda de crédito de vivienda.

Por otra parte, el FOVI desembolsó créditos por L 22.2 millones a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y otros Entes Aprobados. Este monto fue inferior al de 1989, que ascendió a L 42.8 millones.

En 1990 se financiaron 2,356 solicitudes habitacionales (645 menos que en 1989), de las cuales 545 correspondieron a compra de vivienda, 421 a mejoras y 1,390 a urbanización de lotes.

PRESTAMOS OTORGADOS POR EL FOVI, 1989-1990
(Monto en millones de lempiras)

	1 9 8 9			1 9 9 0		
	No. PRESTAMOS	MONTO	%	No. PRESTAMOS	MONTO	%
Viviendas	2,364	38.6	90.2	545	10.9	49.1
Mejoras	290	2.2	5.1	421	3.4	15.3
Lotes Urbanizados	347	2.0	4.7	1,390	6.9	31.1
Otros (Proyectos Pavimentación C.A. Oeste)	-	-	-	-	1.0	4.5
TOTAL	3,001	42.8	100.0	2,356	22.2	100.0

Específicamente el número de viviendas que se financió fue menor al de 1989, sucediendo lo contrario en el caso de mejoras y lotes urbanizados, que experimentaron incrementos sustanciales.

El otorgamiento del crédito del Fondo de la Vivienda se efectuó por medio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Instituto Nacional de la Vivienda (INVA), Banco Sogerin S.A., Federación Hondureña de Cooperativas de Vivienda Limitada (FEHCOVIL) y los Centros San Juan Bosco y San José Obrero.

De la cartera de préstamos que colocó el FOVI en 1990, los financiamientos para construcción y compra de vivienda recibieron 49.1% del total, los de mejoras de casas 15.3%, y los de adquisición de lotes urbanizados y pavimentados 31.1% y 4.5%, respectivamente.

3.4 Fondo Nacional de Desarrollo Industrial

Durante 1990, el Fondo Nacional de Desarrollo Industrial (FONDEI), aprobó 1,171 solicitudes de financiamiento por un monto de inversión de L 102.6 millones, superior en L 3.6 millones al que se registró en 1989.

De este total, el FONDEI participó con L 65.0 millones, los intermediarios financieros con L 7.2 millones, los propios inversionistas con L 27.7 millones y L 2.7 millones provinieron de otras fuentes.

La inversión que se aprobó con recursos de FONDEI (L 65.0 millones) se distribuyó entre los diferentes sectores productivos de la siguiente manera: industria manufacturera 73.1%, servicios 16.0%, turismo 9.7% y forestal 1.2%.

FUENTE DE LA INVERSION DE PROYECTOS APROBADOS POR FONDEI, 1989-1990
(En millones de lempiras)

FUENTE DE RECURSOS	1 9 8 9		1 9 9 0		VARIACION ABSOLUTA
	MONTO	%	MONTO	%	
FONDEI	61.8	62.4	65.0	63.4	3.2
Intermediario Financiero	10.6	10.7	7.2	7.0	-3.4
Inversionistas	19.7	19.9	27.7	27.0	8.0
Otros	6.9	7.0	2.7	2.6	-4.2
TOTAL	99.0	100.0	102.6	100.0	3.6

Dentro de la industria manufacturera, sobresalió el financiamiento que se dio para la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco; reduciéndose a la vez el monto de las restantes actividades del sector, con excepción de la fabricación maderera.

Los montos que se aprobaron a los sectores turismo y comercio también disminuyeron con relación a 1989. Por su parte, el valor que se autorizó al grupo servicios se duplicó.



El Fondo de Desarrollo Industrial continuó incentivando la producción manufacturera.

PRESTAMOS APROBADOS POR FONDEI A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, 1989-1990
(En millones de lempiras)

SECTORES	1 9 8 9			1 9 9 0		
	PROYECTOS	MONTO	%	PROYECTOS	MONTO	%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	354	43.4	70.2	540	47.5	73.1
Productos Alimenticios,						
Bebidas y Tabaco	69	5.9	13.6	493	28.0	59.0
Textiles, Prendas de Vestir						
e Industrias de Cuero	62	9.2	21.2	11	2.3	4.8
Industria de la Madera	38	2.0	4.6	8	4.5	9.5
Industria de Papel, Imprenta						
y Editoriales	31	4.7	10.8	4	3.3	6.9
Industria Química y Afines	38	5.9	13.6	14	4.8	10.1
Productos Minerales no Metálicos	38	2.6	6.0	2	1.8	3.8
Industrias Metálicas, Básicos	12	1.8	4.1	1	0.2	0.4
Productos Metálicos, Maquinaria						
y Equipo	62	6.5	15.0	7	2.6	5.5
Otras Industrias Manufactureras	4	4.8	11.1	-	-	-
TURISMO						
Proyectos Hoteleros	10	6.6	10.7	7	6.3	9.7
SERVICIOS	181	5.2	8.4	618	10.4	16.0
COMERCIO	229	6.6	10.7	0	-	-
FORESTAL	-	-	-	6	0.8	1.2
TOTAL	774	61.8	100.0	1,171	65.0	100.0
	===	=====	=====	=====	=====	=====

PRESTAMOS APROBADOS POR FONDEI POR TIPO DE EMPRESA, 1989-1990
(En millones de lempiras)

TIPO DE EMPRESA	1 9 8 9		1 9 9 0		VARIACION RELATIVA
	PROYECTOS	MONTO	PROYECTOS	MONTO	
Nuevas	122	18.0	187	29.6	64.4
Existentes	652	43.8	984	35.4	-19.2
TOTAL	774	61.8	1,171	65.0	5.2

En relación a la distribución de préstamos entre empresas nuevas y existentes, cabe señalar que hubo un incremento de 64.4% en el monto que se financió a las primeras y una disminución de 19.2% en el que se aprobó a industrias ya existentes.

4. DEPARTAMENTO REGULADOR DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO

Durante 1990, el Departamento Regulador del Financiamiento Externo (DERFE), aplicó nuevamente las medidas que en materia de política cambiaria, comercial y deuda externa emitió el Directorio del Banco Central de Honduras.

A partir de marzo de este año y mediante la emisión del Decreto No. 18-90, contentivo de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, las políticas antes señaladas experimentaron cambios sustanciales.

Los cambios se dieron tanto en su forma como en su contenido, para lo cual la autoridad monetaria emitió una serie de resoluciones donde se redefinió la política cambiaria.

Mediante las resoluciones que se emitieron, quedaron derogadas las disposiciones referentes al sistema de "Certificados Transferibles de Opción a Divisas por Exportaciones" (CETRA), Reglamento de

Operaciones de Trueque y Compensación, así como el sistema de Cuotas de Importación.

De la misma forma, quedó establecida la disposición de que sólo se permitirían las importaciones pagadas a través del sistema bancario nacional, a excepción de las siguientes:

- i) Donaciones que se recibieran del exterior por el Gobierno e instituciones privadas sin fines de lucro.
- ii) Importaciones de organismos internacionales pagados en el exterior.
- iii) Importaciones financiadas con endeudamiento externo autorizado por DERFE.
- iv) Inversiones extranjeras autorizadas por DERFE.
- v) Inversiones extranjeras directas previamente registradas en el Banco Central.

Además, en octubre de 1990, se emitió el Decreto No. 108-90 referente a la Ley de Ingreso de Divisas Provenientes de las Exportaciones.

En esta ley, se introdujeron sanciones para todos aquellos exportadores que no ingresen las divisas en el tiempo reglamentario y para los que subvalúen los precios de las mismas.

4.1 Autorización de Importaciones

El valor de las importaciones que se autorizó durante 1990 ascendió a US\$ 909.2 millones, que representó un incremento de 6.9% en relación al año anterior.

Del total de autorizaciones, US\$ 687.6 millones (75.6%) correspondió a importaciones pagadas con recursos provenientes del sistema bancario nacional, US\$ 145.3 millones (16.0%) con dineros propios (autofinanciamiento) y US\$ 76.3 millones (8.4%) se realizaron por medio de trueque, compensaciones, donaciones y otras modalidades de financiamiento.

REGISTRO DE IMPORTACIONES AUTORIZADAS POR DERFE, 1989-1990 (En millones de dólares)

	1989	%	1990	%	VARIACIONES	
					ABSOLUTAS	RELATIVAS
Divisas Sistema Bancario						
Nacional	313.4	36.8	687.6	75.6	374.2	119.4
Autofinanciado	410.6	48.3	145.3	16.0	-265.3	-64.6
CETRA	126.5	14.9	76.3	8.4	-50.2	-39.7
TOTAL	850.5	100.0	909.2	100.0	58.7	6.9
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

En el cuadro anterior, se aprecia el cambio en la fuente de financiamiento de las importaciones como efecto del impacto de la nueva política que se aplicó en 1990.

Así, la estructura del financiamiento se modificó sustancialmente al compararla con la de 1989, cuando el mayor porcentaje de compras externas se liquidaron fuera del sistema bancario, situación que se revirtió en 1990.

En cuanto al destino de los bienes importados, la estructura se mantuvo casi igual a la del año anterior, destinándose el 44.0% para educación, salud y consumo básico, 1.7% para combustibles y lubricantes, 24.9% para materias primas y materiales, 20.8% para maquinaria, equipo y repuestos, y 8.6% para otras mercancías.

En relación a la procedencia de las importaciones, en 1990 Estados Unidos de América continuó siendo el principal proveedor, al representar la adquisición de bienes de ese país 47.2%, seguido de Europa con 14.3%, Japón 6.8%, Panamá 3.9%, México 3.8%, Colombia 2.0% y Venezuela 1.4%.

Referente a la autorización de importaciones provenientes del área centroamericana, éstas pasaron de US\$ 93.3 millones en 1989 a US\$ 102.2 millones en 1990, siendo siempre Guatemala el principal abastecedor.

4.2 Autorización de Exportaciones

En 1990 se autorizaron exportaciones por un monto de US\$ 607.1 millones, cifra que reflejó una disminución de US\$ 91.2 millones (13.1%) respecto al año anterior.

Al analizar el comportamiento de las exportaciones por principales productos de acuerdo a los permisos solicitados, se aprecia que se mantuvo la estructura del año anterior, al ser el banano, café, madera, minerales, carne, camarones, langosta y azúcar los bienes de mayor importancia.

Específicamente el banano representó el 33.1% y el café el 26.5% del total de envíos al exterior, sin embargo, ambos productos reflejaron disminuciones en el valor de exportación.

El valor del banano bajó en US\$55.0 millones, que se debió a una merma en el promedio del precio declarado, ya que el volumen de exportación se incrementó en 1.0 millón de cajas.

El café por su parte, también reflejó una baja en el valor de exportación de US\$ 48.6 millones, que se originó en la caída del precio en el mercado internacional, ya que en términos de volúmenes se exportaron 2.3 millones de sacos de 46 kilogramos contra 1.85 millones de sacos del año anterior.



El café continúa siendo un rubro importante de exportación, a pesar de la caída de los precios internacionales.

EXPORTACIONES AUTORIZADAS POR PRINCIPALES PRODUCTOS, 1989-1990
(En millones de dólares)

PRODUCTOS	1 9 8 9		1 9 9 0		VARIACIONES	
	VALOR	%	VALOR	%	ABSOLUTAS	RELATIVAS
Banano	256.1	36.7	201.1	33.1	-55.0	-21.5
Café	209.2	30.0	160.6	26.5	-48.6	-23.2
Madera	28.9	4.1	21.4	3.5	-7.5	-26.0
Minerales	33.0	4.7	28.9	4.8	-4.1	-12.4
Carne Refrigerada	18.0	2.6	23.6	3.9	5.6	31.1
Camarones	10.4	1.5	22.4	3.7	12.0	115.4
Langosta	5.6	0.8	5.4	0.9	-0.2	-3.6
Azúcar	8.2	1.2	12.8	2.1	4.6	56.1
Tabaco	3.0	0.4	1.9	0.3	-1.1	-36.7
Calofonia	2.1	0.3	1.4	0.2	-0.7	-33.3
Frutas en Conserva	7.9	1.1	6.6	1.1	-1.3	-16.5
Aceites Vegetales	5.5	0.8	3.9	0.6	-1.6	-29.1
Puros y Cigarros	7.9	1.1	6.9	1.1	-1.0	-12.7
Manufacturas de Madera	6.8	1.0	7.1	1.2	0.3	4.4
Otros Productos	95.7	13.7	103.1	17.0	7.4	7.7
TOTAL	698.3	100	607.1	100	-91.2	-13.1

El destino primordial de las exportaciones nuevamente continuó hacia las mismas plazas de Estados Unidos de América y Europa, que representaron 45.9% y 32.8%, respectivamente. Los envíos a los mercados centroamericanos significaron el 9.2% y al resto de mercados el 12.1%.

4.3 Endeudamiento Externo

En el área de endeudamiento externo, se continuó con la función de aprobar el financiamiento del sector privado, para lo cual se consideró lo que estableció el Directorio del Banco Central de Honduras a este respecto.

Las autorizaciones para el endeudamiento externo durante 1990 ascendieron a US\$ 70.9 millones, monto inferior en US\$ 19.2 millones al de 1989.

Lo anterior se debió a la incertidumbre de los demandantes de crédito externo ante los cambios que se experimentaron en el Factor de Valoración Aduanera y al hecho de que los exportadores, ante tales acontecimientos, hicieron uso de fuentes de financiamiento distintas al crédito.

El endeudamiento que se autorizó se orientó en un 78.3% a la exportación, de los cuales el café ocupó el 75.2%.

cultivan camarones en la zona sur y a los exportadores de melón y hortalizas en el Valle de Comayagua.

El saldo de la deuda externa registrada que mantuvo el sector privado nacional con el exterior hacia el final de 1990, ascendió a US\$ 215.3 millones, cantidad inferior en US\$ 30.2 millones a la de inicios del año.

Por otra parte, la deuda avalada por el sector oficial disminuyó en US\$ 11.8 millones, que se debió a las operaciones de conversión de deuda que realizaron empresas radicadas en el país, con lo cual se

PRESTAMOS EXTERNOS AUTORIZADOS AL SECTOR PRIVADO, SEGUN DESTINO, 1989-1990
(En millones de dólares)

DESTINO	1989	%	1990	%	Variaciones	
					Absolutas	Relativas
EXPORTACIONES	75.9	84.2	55.5	78.3	-20.4	-26.9
Café	75.2	83.4	53.3	75.2	-21.9	-29.1
Diversos	0.7	0.8	2.2	3.1	1.5	214.3
IMPORTACIONES	9.2	10.2	13.2	18.6	4.0	43.5
Maquinaria y materiales de transporte	9.2	10.2	8.7	12.3	-0.5	43.5
Mercaderías diversas	-	-	4.5	6.3	4.5	
GASTOS LOCALES	-	-	2.2	3.1	3.1	
Servicios diversos	-	-	2.2	3.1	3.1	
REFINANCIAMIENTO DEUDA	5.0	5.6	-	-	-	-
Externa	5.0	5.6	-	-	-	-
TOTAL	90.1	100.0	70.9	100.0	-19.2	-21.3
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las autorizaciones de endeudamiento para efectuar importaciones se incrementaron en US\$ 4.0 millones con respecto al año anterior.

Este incremento tuvo su origen en las nuevas autorizaciones que se concedieron a las empresas que

alivió la presión por el pago de la misma.

El pago de intereses ascendió a US\$ 3.5 millones, cantidad inferior en US\$ 4.2 millones a la del año anterior, la cual se debió a la mora en que cayeron varias empresas.

MOVIMIENTOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO
(En millones de dólares)

Plazos	Saldo Dic.	Utiliz.	1	9	9	0	Variación Absoluta
	1989		Amortiz.	Intereses	Saldo Dic.		
to Plazo	37.9	18.6	34.3	2.7	22.2		-15.7
iano y Largo Plazo	207.6	3.1	17.6	0.8	193.1		-14.5
ectos	79.3	3.1	5.8	0.8	76.6		-2.7
orizados por el DERFE	63.8	2.8	5.1	0.5	61.4		-2.4
rgados por el BCIE	15.5	0.3	0.7	0.2	15.2		-0.3
lada por el Sector							
icial	128.3	-	11.8	0.1	116.5		-11.8
AL	245.5	21.7	51.9	3.5	215.3		-30.2

También durante 1990, se dio inicio a la preparación de los requisitos del Registro de la Inversión Extranjera en Honduras, para cumplir con las resoluciones pertinentes del Directorio del Banco Central de Honduras.

4.4 Análisis de Precios Internacionales

En esta área, el Departamento Regulador del Financiamiento Externo (DERFE), continuó con la labor de revisión de precios internacionales para fines estadísticos.

En 1990 se logró establecer diferencias entre los valores de los permisos de importación a precios declarados y los calculados a precios prevalecientes en el mercado internacional por un total de US\$ 4.0 millones en varios productos.

En cuanto a precios de exportación, se continuó con la labor de obtención de costos de referencia de varias fuentes, para compararlos con los que declaran los exportadores.

5. OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES

En 1990, el Banco Central de Honduras continuó a través del Departamento de Superintendencia de

Bancos y Seguros, labores de supervisión, vigilancia financiera y administrativa de las instituciones del sistema bancario, en observancia de las disposiciones legales atinentes.

También se hizo la verificación del cumplimiento por parte del sector financiero de las medidas de política monetaria, cambiaria y crediticia que estableció el Directorio del Banco Central de Honduras.

Además, se elaboraron estudios y dictámenes sobre la situación de liquidez, solvencia y rentabilidad de las diferentes entidades financieras, sobre la posibilidad de creación de nuevas empresas y diseño de programas de estabilización de las mismas.

En el año, se desarrollaron auditorías a 20 instituciones financieras así: 5 a bancos comerciales, 5 a asociaciones de ahorro y préstamo, 2 a almacenes de depósitos, 5 a compañías aseguradoras y 3 a otras instituciones como es el Fondo de la Vivienda y el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos.

Por otra parte, se efectuaron auditorías especiales a programas y proyectos que maneja el Banco Central, tales como la Unidad del Proyecto de Crédito Agropecuario, Proyecto Guayape, Programa de Exportaciones no Tradicionales y el Fondo Nacional de Desarrollo Industrial.

Especial atención se le brindó al proceso de liquidación de la Corporación Nacional de Inversiones.

La Superintendencia participó también en la Comisión de Avalúo y Dictamen que lleva a cabo el proceso de privatización de las empresas de CONADI, COHDEFOR y BANADESA, así como la supervisión y control de las inversiones y operaciones que se asignaron a través del mecanismo de conversión de deuda externa.

El Banco Central de Honduras continuó su asistencia técnica al sector industrial a través del Departamento de Investigaciones Industriales; al efecto, se elabora-

ron dictámenes y estudios sobre control de calidad. Asimismo, se elaboró y publicó información estadística al respecto.

El Departamento de Estudios Económicos, por su parte, continuó sus labores estadísticas en las áreas de cuentas nacionales, monetaria, balanza de pagos y finanzas.

Estas labores sirvieron de fundamento para el análisis del comportamiento de la economía nacional y la formulación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país.

Igualmente se continuó con el programa de asesoramiento técnico económico a las instituciones del sector público y organizaciones gremiales, vía conferencias, charlas y orientaciones tanto en el ámbito profesional como sindical, empresarial y estudiantil, para lo cual se contó con el concurso del personal de los departamentos técnicos del Banco Central de Honduras.

Anexo Estadístico

ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(En millones de lempiras)

	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
PRECIOS CORRIENTES:					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,742	1,951	2,503	12.0	28.3
Explotación de minas y canteras	126	158	194	25.4	22.8
Industria manufacturera	1,244	1,389	1,823	11.7	31.2
Construcción	365	464	574	27.1	23.7
Electricidad, gas y agua	241	276	353	14.5	27.9
Transporte, almacenaje y comunicaciones	567	648	703	14.3	8.5
Comercio al por mayor y menor	1,027	1,089	1,289	6.0	18.4
Banca, seguros y bienes inmuebles	597	712	826	19.3	16.0
Propiedad de viviendas	662	721	790	8.9	9.6
Admón. pública y defensa	684	773	814	13.0	5.3
Servicios diversos	963	1,075	1,290	11.6	20.0
Producto Interno Bruto, a c.f.	8,218	9,256	11,159	12.6	20.6
Más: Imptos. Indirectos Netos	1,033	1,078	1,381	4.4	28.1
Producto Interno Bruto a p.m.	9,251	10,334	12,540	11.7	21.3
PRECIOS CONSTANTES DE 1978:					
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,155	1,271	1,285	10.0	1.1
Explotación de minas y canteras	69	78	71	13.0	-9.0
Industria manufacturera	678	704	709	3.8	0.7
Construcción	211	242	218	14.7	-9.9
Electricidad, gas y agua	108	113	128	4.6	13.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	372	396	411	6.5	3.8
Comercio al por mayor y menor	531	507	503	-4.5	-0.8
Banca, seguros y bienes inmuebles	299	325	335	8.7	3.1
Propiedad de viviendas	288	300	313	4.2	4.3
Admón. pública y defensa	331	341	291	3.0	-14.7
Servicios diversos	406	410	406	1.0	-1.0
Producto Interno Bruto, a c.f.	4,448	4,687	4,670	5.4	-0.4
Más: Imptos. Indirectos Netos	499	474	495	-5.0	4.4
Producto Interno Bruto a p.m.	4,947	5,161	5,165	4.3	0.1

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO
(En millones de lempiras)

	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/88
A PRECIOS CORRIENTES:					
Gastos de consumo privado	6,413	7,219	8,724	12.6	20.8
Gastos de consumo gobierno general	1,308	1,475	1,621	12.8	9.9
Formación interna bruta de capital fijo	1,319	1,767	2,343	34.0	32.6
a) Por el sector privado	852	1,206	1,844	41.5	52.9
b) Por el sector público	467	561	499	20.1	-11.1
Variación de existencias	464	50	450	-	-
Exportación de bienes y servicios	2,278	2,944	4,225	29.2	43.5
Importación de bienes y servicios (-)	2,531	3,121	4,823	23.3	54.5
Producto Interno Bruto, a p.m.	9,251	10,334	12,540	11.7	21.3
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-478	-622	-947	-	-
Producto Nacional Bruto a p.m.	8,773	9,712	11,593	10.7	19.4
A PRECIOS CONSTANTES DE 1978:					
Gastos de consumo privado	3,359	3,552	3,554	5.7	0.1
Gastos de consumo gobierno general	651	669	579	2.8	-13.5
Formación interna bruta de capital fijo	711	880	805	23.8	-8.5
a) Por el sector privado	450	592	610	31.6	3.0
b) Por el sector público	261	288	195	10.3	-32.3
Variación de existencias	203	20	157	-	-
Exportación de bienes y servicios	1,550	1,610	1,600	3.9	-0.6
Importación de bienes y servicios (-)	1,527	1,570	1,530	2.8	-2.5
Producto Interno Bruto, a p.m.	4,947	5,161	5,165	4.3	0.1
Ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo	-323	-322	-319	-	-
Producto Nacional Bruto a p.m.	4,624	4,839	4,846	4.6	0.1

PRODUCCION AGRICOLA SELECCIONADA
(Miles de quintales)

PRODUCTOS	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
Mafz	9,522	10,980	12,381	15.3	12.8
Maicillo o sorgo	1,019	1,221	1,532	19.8	25.5
Arroz en granza	1,046	1,450	1,418	38.6	-2.2
Frijol	511	1,306	1,366	155.6	4.6
Café en oro	2,069	2,179	2,604	5.3	19.5
Banano	24,399	23,738	22,733	-2.7	-4.2
Plátano	3,395	3,396	3,577	-	5.3
Caña de azúcar	55,201	59,944	63,753	8.6	6.4
Algodón en rama	187	96	100	-48.7	4.2
Palma Africana	7,476	7,288	7,482	-2.5	2.7
Tabaco en rama	82	104	113	26.8	8.7

VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR AGROPECUARIO c.f.
(En millones de lempiras constantes)

	1988	1989	1990
Agricultura	747	841	840
Servicios agropecuarios	38	40	43
Silvicultura	122	120	118
Ganadería	144	162	167
Avicultura	53	55	56
Apicultura	1	1	1
Caza	2	2	2
Pesca	48	50	58
TOTAL	1,155	1,271	1,285
	=====	=====	=====

VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(En millones de lempiras constantes 1978 = 100)

	1988	1989	1990
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	271.7	279.7	296.7
Productos de vestir incluyendo calzado	39.6	42.9	47.4
Industria y prod. de madera inc. muebles	43.8	41.7	38.4
Fabricación de papel y productos de papel impresos y editoriales	31.3	26.2	25.0
Sust. y productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico	80.1	85.6	88.6
Productos minerales no metálicos, excluyendo petróleo y carbón	44.2	48.3	52.3
Industria metálica básica	6.1	6.4	6.0
Productos metálicos, maquinaria y equipo	54.7	58.6	44.5
Otras industrias manufactureras	8.1	10.7	13.6
Sub total	579.6	600.1	612.5
Artesania	98.0	103.6	96.4
GRAN TOTAL	<u>677.6</u>	<u>703.7</u>	<u>708.9</u>

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR RUBROS
(Promedio enero-diciembre de cada año)
1978 = 100

RUBROS	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
Alimentos	179.5	201.9	255.5	12.5	26.5
Vivienda y Funcionamiento del Hogar	229.2	245.2	279.7	7.0	14.1
Vestuario	246.2	275.9	356.3	12.1	29.1
Cuidado de la Salud	203.6	215.2	271.6	5.7	26.2
Cuidado Personal	189.8	219.2	278.9	15.5	27.2
Bebidas y Tabaco	248.9	268.6	361.0	7.9	34.4
Transporte	170.5	175.4	253.2	2.9	44.4
Educación, Lectura y Diversión	224.0	247.1	303.7	10.3	22.9
INDICE GENERAL	206.7	227.0	280.0	9.8	23.3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR REGIONES
(Promedio enero-diciembre de cada año)
1978 = 100

Regiones	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
Central ^{1/}	203.9	224.7	278.1	10.2	23.8
Norte ^{2/}	211.1	231.5	284.6	9.7	22.9
Sur ^{3/}	195.2	214.8	268.3	10.0	24.9
Oriental ^{4/}	211.1	228.2	279.0	8.1	22.3
Occidental ^{5/}	198.1	214.9	261.3	8.5	21.6
Toda la República	206.7	227.0	280.0	9.8	23.3

Ciudades Representativas:

- 1/ Tegucigalpa y Comayagüela
- 2/ San Pedro Sula, y La Ceiba
- 3/ Choluteca
- 4/ Danlí
- 5/ Santa Rosa de Copán

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR MESES
1978 = 100

Meses	1 9 8 8		1 9 8 9		1 9 9 0	
	Indice	%Variaciones	Indice	%Variaciones	Indice	%Variaciones
Enero	200.5	-0.1	216.3	1.0	243.6	2.1
Febrero	201.1	0.3	218.9	1.2	251.0	3.0
Marzo	201.8	0.3	219.5	0.3	253.5	1.0
Abril	202.8	0.5	220.6	0.5	263.8	4.1
Mayo	204.1	0.6	222.3	0.8	267.2	1.3
Junio	205.5	0.7	224.8	1.1	273.4	2.3
Julio	208.9	1.7	228.7	1.7	282.2	3.2
Agosto	205.8	-1.5	230.3	0.7	286.5	1.5
Septiembre	209.7	1.9	231.7	0.6	290.6	1.4
Octubre	212.4	1.3	235.4	1.6	306.2	5.4
Noviembre	213.3	0.4	237.3	0.8	316.3	3.3
Diciembre	214.2	0.4	238.6	0.5	325.5	2.9
Promedio Anual	206.7	4.5	227.0	9.8	280.0	23.3
A diciembre de cada año	214.2	6.7	238.6	11.4	325.5	36.4

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, POR AGRUPACIONES
(Promedio Anual)
1978 = 100

	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
<u>NACIONALES</u>	<u>173.6</u>	<u>197.7</u>	<u>252.5</u>	<u>13.9</u>	<u>27.7</u>
<u>Agropecuarios</u>	<u>162.5</u>	<u>189.5</u>	<u>245.0</u>	<u>16.6</u>	<u>29.3</u>
Agrícolas	144.6	168.4	219.4	16.5	30.3
Pecuarios	158.7	177.0	240.7	11.5	36.0
Otros	195.3	239.9	290.5	22.8	21.1
<u>Industriales</u>	<u>181.6</u>	<u>203.6</u>	<u>257.9</u>	<u>12.1</u>	<u>26.7</u>
Alimentos	157.1	173.6	216.5	10.5	24.7
Bebidas y Tabaco	228.9	242.6	290.2	6.0	19.6
Materiales de Const.	165.4	193.0	251.7	16.7	30.4
Textiles	186.1	213.8	226.6	14.9	6.0
Vestuario	151.7	173.6	247.4	14.5	42.5
Químicos	139.5	211.5	223.7	51.6	5.8
Derivados del Petróleo	211.6	211.6	356.0	0.0	68.3
Otros	211.7	241.4	287.1	14.0	18.9
<u>IMPORTADOS</u>	<u>194.9</u>	<u>248.0</u>	<u>329.3</u>	<u>27.3</u>	<u>32.8</u>
Alimentos	163.9	232.6	300.0	41.9	29.0
Bebidas	231.2	272.3	439.4	17.8	61.4
Textiles	224.9	230.1	251.6	2.3	9.4
Químicos	217.1	277.7	410.8	27.9	47.9
Farmacéuticos	142.1	143.8	186.6	1.2	29.8
Otros	195.4	282.5	358.9	44.5	27.0
<u>INDICE GENERAL</u>	<u>180.6</u>	<u>214.2</u>	<u>277.7</u>	<u>18.6</u>	<u>29.6</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

BALANZA DE PAGOS
(En millones de dólares)

	1988	1989	1990
BALANZA DE BIENES Y SERVICIOS	-311.0	-266.3	-345.5
<u>Exportac. de Mercaderías y Servicios</u>	<u>1,019.5</u>	<u>1,032.8</u>	<u>997.1</u>
Exportaciones de mercaderías	874.9	883.4	847.8
Flete y seguros s/mercaderías	9.8	10.6	10.2
Gastos de viajeros	27.5	28.0	29.0
Dividendos e intereses	10.2	10.7	7.8
Transacciones del Gobierno	16.2	16.5	16.5
Otros conceptos	80.9	83.6	85.8
<u>Importac. de Mercaderías y Servicios</u>	<u>1,330.5</u>	<u>1,299.1</u>	<u>1,342.6</u>
Importación de mercaderías FOB	870.4	834.9	869.7
Flete y seguro s/mercaderías	80.0	75.9	80.9
Gastos de viajeros	37.0	38.0	37.5
Retribuc. a las invers.extranj.directas	72.5	74.7	74.8
Intereses s/la deuda externa y otros	181.1	184.1	188.9
Transacciones del Gobierno	6.5	7.0	6.8
Otros conceptos	83.0	84.5	84.0
TRANSFERENCIAS	135.0	72.0	233.1
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	-176.0	-194.3	-112.4
CUENTA DE CAPITAL	225.5	257.6	217.7
<u>Largo Plazo</u>	<u>94.2</u>	<u>58.8</u>	<u>101.6</u>
<u>Sector Privado</u>	<u>29.4</u>	<u>32.7</u>	<u>21.6</u>
Inversiones directas	48.3	51.0	43.5
Préstamos	-16.9	-14.9	-18.8
Atrasos por Deuda	-2.0	-3.4	-3.1
Otros	-	-	-
<u>Sector Oficial</u>	<u>53.1</u>	<u>6.3</u>	<u>66.3</u>
Préstamos	122.3	73.3	121.4
Atrasos por Deuda	-62.0	-67.0	-55.1
Otros	-7.2	-	-
<u>Sector Bancario</u>	<u>13.9</u>	<u>-52.9</u>	<u>-10.8</u>
Préstamos	13.9	-18.1	20.1
Atrasos por Deuda	-	-34.8	-30.9
Otros	-	-	-
Asignación DEG	-	-	-
<u>Créditos Compensatorios</u>	<u>-2.2</u>	<u>72.7</u>	<u>24.5</u>
<u>Corto Plazo</u>	<u>131.3</u>	<u>198.8</u>	<u>116.1</u>
<u>Sector Privado</u>	<u>5.5</u>	<u>-10.1</u>	<u>-27.6</u>
Sector Oficial	125.8	154.2	93.6
Sector Bancario	-	54.7	50.1
ERRORES Y OMISIONES	-23.4	-65.0	-93.7
BALANCE GLOBAL	26.1	-1.7	11.6
Cambio Reservas Internacionales (-Aumento)	-26.1	1.7	-56.2
Renegociación Deuda	-	-	378.3
Cambio en atrasos deuda	-	-	-333.7

EXPORTACIONES FOB DE HONDURAS
(Valor en millones de dólares y volumen en miles de unidades)

	1988	1989	1990
BANANO			
Valor	356.4	351.7	366.3
Volumen cajas 40 Lbs.	46,859	45,022	42,321
Precio	7.61	7.81	8.65
CAFE			
Valor	192.1	190.9	180.9
Volumen sacos 60 Kgs.	1,263	1,420	1,736
Precio	152.10	134.47	104.25
MADERA			
Valor	29.8	25.4	16.1
Volumen P.T.	76,471	61,287	36,869
Precio	0.39	0.42	0.44
CARNE REFRIGERADA			
Valor	20.3	19.8	24.8
Volumen Kilos	9,921	9,261	11,242
Precio	2.05	2.14	2.21
PLATA			
Valor	9.9	8.1	4.0
Volumen Onzas Troy	1,601	1,544	847
Precio	6.18	5.22	4.77
PLOMO			
Valor	7.3	6.0	3.6
Volumen Libras	24,681	19,435	10,485
Precio	0.30	0.31	0.36
ZINC			
Valor	29.8	60.5	34.3
Volumen Libras	56,194	85,360	53,522
Precio	0.53	0.71	0.65
AZUCAR			
Valor	14.4	10.2	11.4
Volumen Kilos	68,662	20,763	25,771
Precio	0.21	0.49	0.44
CAMARONES			
Valor	49.4	40.0	45.9
Volumen Kilos	4,103	3,810	4,350
Precio	12.04	10.50	10.56
LANGOSTIAS			
Valor	32.6	32.4	26.9
Volumen Kilos	2,005	2,024	1,724
Precio	16.25	16.00	15.62
TABACO			
Valor	3.1	3.8	1.9
Volumen Kilos	1,024	1,008	649
Precio	3.02	3.83	2.85
SUB-TOTAL	745.1	748.8	716.1
OTROS PRODUCTOS	93.9	102.2	96.3
TOTAL BIENES	<u>839.0</u>	<u>851.0</u>	<u>812.4</u>

IMPORTACIONES CIF DE HONDURAS POR SECCIONES NCCA
(En millones de dólares)

	1988	1989	1990
1. Animales vivos y prod. del reino animal	13.0	15.6	11.6
2. Productos del reino vegetal	42.8	46.4	34.2
3. Grasas y aceites animales y vegetales	6.2	2.9	2.2
4. Productos indus. alimenticios	48.6	47.6	45.8
5. Productos minerales	120.3	147.9	170.0
5.1 Otros productos minerales	3.6	3.4	2.8
5.2 Combustibles y lubricantes	116.7	144.5	167.2
6. Prod. de ind. químicas y conexas	146.7	150.8	137.5
7. Materiales plásticos artificiales y manufacturas	67.9	72.5	71.3
8. Pielés, cueros, peletería y manuf.	0.4	0.4	0.5
9. Madera, carbón, corcho y sus manuf.	0.9	0.6	0.5
10. Materiales para fabricación de papel y artículos de papel	65.9	43.1	36.6
11. Materiales textiles y sus manufacturas	29.2	29.6	26.2
12. Calzado, sombrerería, plumas y flores	2.3	2.2	3.2
13. Manufacturas de piedra, yeso, cemento y vidrio	20.3	16.9	16.3
14. Perlas, piedras preciosas, metales y manufacturas	0.2	0.5	0.2
15. Metales comunes y sus manufacturas	66.7	64.4	72.6
16. Máquinas, aparatos y materiales eléctricos	118.3	124.1	144.6
17. Material de transporte	111.8	84.1	84.4
18. Inst. de óptica, fotografía, cine, médico quirúrgico, relojes y otros	13.3	14.4	12.6
19. Armas y municiones	1.8	0.7	2.5
20. Mercancías y productos diversos	7.4	6.6	6.9
21. Objetos de arte y colecciones	1.8	0.8	0.7
TOTAL	885.8	872.1	880.4

CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de lempiras)

	1988	1989	1990 ^{p/}
INGRESOS CORRIENTES	2,317.8	2,546.5	3,421.3
Ingresos Tributarios	1,241.1	1,374.9	1,963.6
Venta de Bienes y Servicios	733.9	815.8	1,102.3
Transferencias Corrientes	0.9	8.2	0.8
Otros Ingresos Corrientes	341.9	347.6	354.6
GASTOS CORRIENTES	2,273.1	2,590.9	3,236.5
Gastos de Consumo	2,160.1	2,448.7	3,000.0
Transferencias Corrientes	113.0	142.2	236.5
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	44.7	-44.4	184.8
INGRESOS DE CAPITAL	10.7	21.3	11.1
Transferencias Internas	-	4.3	-
Otros	10.7	17.0	11.1
GTOS. DE CAPITAL Y CONC. NETA DE PRESTS.	665.4	746.6	941.5
Gastos de Capital	597.5	615.3	949.8
Inversión Directa	541.1	597.6	904.3
Inversión Real	547.2	569.0	795.6
Compra de Tierra y Act. Pre-exist.	12.6	31.6	61.1
Variación de Existencias	-18.7	-3.0	47.6
Inversión Indirecta	56.3	11.3	31.0
Preinversión y Desarrollo	0.1	6.4	14.5
Concesión Neta de Préstamos	67.9	131.3	-8.3
Concesión de Préstamos y Particip.	181.9	237.7	290.7
Recuperación de Créditos y Vta. de Accs.	-114.0	-106.4	-299.0
DEFICIT (-) O SUPERAVIT	-610.0	-769.7	-745.6
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	380.1	217.2	760.0
Crédito Neto	261.0	154.9	674.8
Utilización	463.0	330.2	989.8
Amortización	-202.0	-175.3	-315.0
Transferencias	119.1	62.3	85.2
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	229.9	552.5	-14.4
Crédito Neto	334.8	597.8	138.4
Utilización	998.6	1,256.7	958.4
Amortización	-663.8	-658.9	-820.0
Colocación Neta de Valores	-59.1	-85.0	-132.0
Inversión en Valores	-114.9	-120.2	-240.0
Venta de Valores	55.8	35.2	108.0
Variación de Efectivo	11.7	-61.3	-67.2
Otras Transacc. Financieras Netas	-57.5	101.0	46.4
DEPRECIACION	95.0	105.7	214.6

1/ Incluye "Otros Organismos" del Gobierno Central.

p/ Preliminar

CUENTA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL 1/
(Millones de lempiras)

	1988	1989	1990 ^{p/}
INGRESOS CORRIENTES	1,439.6	1,532.4	2,061.5
GASTOS CORRIENTES	1,650.8	1,873.6	2,244.2
AHORRO EN CUENTA CORRIENTE	-211.2	-341.2	-182.7
INGRESOS DE CAPITAL	-	-	
GTOS. DE CAPITAL Y CONC. NETA DE PRESTS.	454.8	409.2	780.3
Gastos de Capital	417.6	407.2	824.0
Concesion Neta de Préstamos	37.2	2.0	-43.7
DEFICIT (-) O SUPERAVIT	-666.0	-750.4	-963.0
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	437.6	255.4	374.3
Crédito Neto	319.4	193.2	294.4
Utilización	442.3	298.2	455.4
Amortización	-122.9	-105.0	-161.0
Transferencias	118.2	62.2	79.9
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	228.4	495.0	588.7
Crédito Neto	409.6	75.9	92.7
Utilización	935.6	1,069.0	352.6
Amortización	-526.0	-993.1	-259.9
Colocación Neta de Valores	27.1	-	
Variación de Efectivo	-0.6	0.9	32.5
Otras Transacc. Financieras Netas	-207.7	418.2	463.5

1/ Incluye "Otros Organismos" del Gobierno Central.

p/ Preliminar

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL 1/
(Millones de lempiras)

	1988	1989	p/ 1990
INGRESOS CORRIENTES	1,439.6	1,532.4	2,061.5
<u>Ingresos Tributarios</u>	<u>1,183.2</u>	<u>1,296.0</u>	<u>1,852.9</u>
<u>Directos</u>	<u>352.9</u>	<u>381.0</u>	<u>446.3</u>
Impuesto s/la Renta	340.8	366.6	430.7
Impuesto s/la Propiedad	12.1	14.4	15.6
<u>Indirectos</u>	<u>828.9</u>	<u>913.6</u>	<u>1,405.4</u>
<u>Imptos. s/Producción, Consumo y Ventas</u>	<u>359.1</u>	<u>398.1</u>	<u>600.3</u>
Sobre Ventas	145.4	164.8	311.7
Fabricación de Cerveza	60.9	65.3	70.6
Fabricación de Aguardiente	30.5	30.7	31.8
Fabricación de Azúcar	4.2	4.9	4.8
Productos Derivados del Petróleo	22.1	24.3	43.0
Venta de Cigarrillos	39.3	45.0	57.4
Fabricación Aguas Gaseosas	17.7	19.9	25.0
Otros	39.0	43.2	56.0
<u>Imptos. s/Servicios y Actividades</u>			
Específicas	56.5	60.9	89.9
<u>Imptos. y Cargos s/Importación</u>	<u>348.0</u>	<u>389.0</u>	<u>497.9</u>
<u>Imptos. y Cargos s/Exportación</u>	<u>65.3</u>	<u>65.6</u>	<u>217.3</u>
Banano	39.5	42.6	41.6
Café	22.5	19.5	0.6
Otros	3.3	3.5	175.1
Impuestos Varios	1.4	1.4	1.2
<u>Ingresos no Tributarios</u>	<u>34.9</u>	<u>43.8</u>	<u>53.5</u>
Venta de Bienes y Servicios	16.7	17.3	23.2
Intereses y Dividendos	4.6	14.5	18.3
Otros Cargos y Derechos	13.6	12.0	12.0
<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>63.8</u>	<u>60.2</u>	<u>59.9</u>
Del Sector Privado	-	-	-
Del Resto del Sector Público	63.8	60.2	59.9
Del Sector Externo	-	-	-
Otros Ingresos Corrientes	157.7	132.4	95.2
RECUPERACION DE CREDITOS	128.5	32.7	171.0
INGRESOS DE CAPITAL	1,496.1	1,429.4	887.9
<u>Transferencias</u>	<u>118.2</u>	<u>62.2</u>	<u>79.9</u>
Del Resto del Sector Público	-	-	-
Del Sector Externo	118.2	62.2	79.9
Otros Ingresos de Capital	-	-	-
<u>Endeudamiento</u>	<u>1,377.9</u>	<u>1,367.2</u>	<u>808.0</u>
Crédito Interno	935.6	1,069.0	352.6
Crédito Externo	442.3	298.2	455.4

1/ Incluye "Otros Organismos" del Gobierno Central.

p/ Preliminar

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL 1/
(Millones de lempiras)

	1988	1989	1990 ^{p/}
GASTOS CORRIENTES	1,650.8	1,873.6	2,244.2
<u>Gastos de Consumo</u>	<u>1,480.0</u>	<u>1,669.6</u>	<u>1,968.8</u>
Remuneraciones	830.2	851.2	1,037.2
Compra de Bienes y Servicios	384.0	535.2	542.3
<u>Intereses</u>	<u>265.7</u>	<u>283.0</u>	<u>389.2</u>
Deuda Interna	145.8	161.6	192.8
Deuda Externa	119.9	121.4	196.4
Arrendamientos	0.1	0.2	0.1
<u>Transferencias</u>	<u>170.8</u>	<u>204.0</u>	<u>275.4</u>
Al Sector Privado	32.8	47.6	87.9
<u>Al Resto del Sector Público</u>	<u>133.8</u>	<u>150.9</u>	<u>176.5</u>
Organismos Descentralizados	132.6	141.0	174.3
Gobiernos Locales	1.2	9.9	2.2
Al Sector Externo	4.2	5.5	11.0
GASTOS DE CAPITAL	417.6	407.0	824.0
<u>Inversión Directa</u>	<u>308.9</u>	<u>332.7</u>	<u>273.4</u>
<u>Inversión Real</u>	<u>308.9</u>	<u>329.6</u>	<u>273.3</u>
Equipo y Maquinaria	9.1	6.6	3.2
Obras y Construcciones	299.8	323.0	270.1
Compra de Tierra y Activos Pre-existentes	-	3.1	0.1
Variación de Existencias	-	-	-
<u>Inversión Indirecta</u>	<u>108.7</u>	<u>74.3</u>	<u>550.6</u>
Al Sector Privado	2.0	0.2	5.9
<u>Al Resto del Sector Público</u>	<u>106.7</u>	<u>74.1</u>	<u>544.7</u>
Organismos Descentralizados	91.0	62.9	522.1
Gobiernos Locales	15.7	11.2	22.6
Al Sector Externo	-	-	-
Pre-inversión y Desarrollo	-	-	-
CONCESION DE PRESTAMOS	165.7	34.7	127.3
COLOCACION NETA DE VALORES	-27.1	-	-
Inversión en Valores	0.1	-	-
Venta de Valores	-27.2	-	-
RESCATE DEUDA PUBLICA	648.9	1,098.1	420.9
Deuda Externa	122.9	105.0	161.0
Deuda Interna	526.0	993.1	259.9

1/ Incluye "Otros Organismos" del Gobierno Central.

p/ Preliminar

CUENTA FINANCIERA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
(Millones de lempiras)

	1988	1989	1990 ^{p/}
INGRESOS CORRIENTES	1,032.0	1,135.9	1,480.6
GASTOS CORRIENTES	747.5	827.9	1,102.6
AHORRO CORRIENTE	284.5	308.0	378.0
INGRESOS DE CAPITAL	47.1	68.8	505.6
Transferencias Internas	36.7	56.1	497.1
Otros	10.4	12.7	8.5
GASTOS DE CAPITAL Y CONC. NETA DE PTMOS.	253.8	346.3	630.3
Gastos de Capital	182.0	215.0	577.9
Inversión Directa	182.0	208.6	563.4
Inversión Indirecta	-	-	-
Preinversión y Desarrollo	-	6.4	14.5
Concesión Neta de Préstamos	71.8	131.3	52.4
DEFICIT (-) O SUPERAVIT	77.8 =====	30.5 =====	253.3 =====
FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	-49.9	-35.9	-24.2
Crédito Neto	-50.8	-36.0	-29.5
Utilización	-	26.2	108.5
Amortización	-50.8	-62.2	-138.0
Transferencias	0.9	0.1	5.3
FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	-27.9	5.4	-229.1
Crédito Neto	54.7	4.8	8.0
Utilización	125.3	39.2	68.9
Amortización	-70.6	-34.4	-60.9
Colocación Neta de Valores	-76.1	-40.3	-130.3
Variación de Efectivo	13.4	-62.2	-100.4
Otras Transacc. Financieras Netas	-19.9	103.1	-6.4

p/ Preliminar

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
(Millones de lempiras)

	1988	1989	1990
GASTOS CORRIENTES 1/	747.4	827.9	1,102.6
<u>Gastos de Consumo</u>	<u>628.1</u>	<u>696.0</u>	<u>937.8</u>
Remuneraciones	355.0	376.7	437.1
Compra de Bienes y Servicios 2/	125.1	151.0	220.3
Intereses	148.0	168.3	280.4
<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>119.3</u>	<u>131.9</u>	<u>164.8</u>
Al Sector Privado	60.7	68.2	101.8
<u>Al Resto del Sector Público</u>	<u>57.4</u>	<u>62.5</u>	<u>62.1</u>
Al Gobierno Central	53.8	60.2	59.7
Al Gobierno Local	2.7	2.3	2.4
A otros	0.9	-	-
Al Sector Externo	1.2	1.2	0.9
GASTOS DE CAPITAL Y CONCES. NETA DE PTMOS.	253.8	346.3	630.3
<u>Gastos de Capital</u>	<u>182.0</u>	<u>215.0</u>	<u>577.9</u>
<u>Inversión Directa</u>	<u>181.9</u>	<u>208.6</u>	<u>563.4</u>
<u>Inversión Real</u>	<u>189.1</u>	<u>183.9</u>	<u>455.3</u>
Equipo y Maquinaria	31.3	22.8	171.3
Obras y Construcciones	157.8	161.1	284.0
Comp.de Tierra y Acts.Pre-exist.	12.6	28.5	61.0
Variación de Existencias	-19.8	-3.8	47.1
<u>Inversión Indirecta</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al Gobierno Central	-	-	-
Otros	-	-	-
Pre-inversión y Desarrollo	0.1	6.4	14.5
<u>Concesión Neta de Préstamos</u>	<u>71.8</u>	<u>131.3</u>	<u>52.4</u>
Concesión de Ptmos. y Participac.	176.4	237.7	180.4
Recuperac.de Créditos y Vta.de Accs.	-104.6	-106.4	-128.0
RESCATE DEUDA PUBLICA	121.4	96.6	198.9
Amortización Deuda Externa	50.8	62.2	138.0
Amortización Deuda Interna	70.6	34.4	60.9
COLOCACION NETA DE VALORES	76.1	40.3	130.3
Inversión en Valores	112.7	117.8	238.3
Venta de Valores	-36.6	-77.5	-108.0

p/ Preliminar

1/ Excluye depreciación

2/ Incluye "Arrendamientos"

PANORAMA FINANCIERO
Balance Consolidado del Sistema Bancario
(Salos en millones de lempiras)

	1988	1989	1990
RESERVAS INTERNACIONALES (NETAS)	-172.3	-175.8	-167.7
ACTIVOS NACIONALES	3,532.7	3,957.4	4,632.6
Crédito Interno	4,486.8	4,988.2	5,319.5
Sector Público Neto	1,297.8	1,524.2	1,421.9
Gobierno Central	1,528.8	1,897.0	1,944.1
Resto Sector Público	-231.0	-372.8	-522.2
Sector Privado	3,189.0	3,464.0	3,897.6
Préstamos y Descuentos	3,016.8	3,283.4	3,644.6
Otros Créditos	172.2	180.6	253.0
Otros Activos Netos	-954.1	-1,030.8	-686.9
Capital y Reservas	-1,018.2	-1,205.7	-1,376.1
Endeudamiento Externo	-1,158.6	-1,235.6	-3,691.2
Flote Interbancario	-1.6	-3.5	17.6
No Clasificados	1,224.3	1,414.0	4,362.8
ACTIVOS = PASIVOS	3,360.4	3,781.6	4,464.9
OBLIGACIONES MONETARIAS	1,215.1	1,462.1	1,831.1
Numerario en Circulación	561.2	666.3	868.7
Depósitos Monetarios	653.9	795.8	962.4
OBLIGACIONES CUASI-MONETARIAS	2,145.3	2,319.5	2,633.8
Depósitos Ahorro y Plazo M/N	1,565.2	1,740.7	1,905.0
Otros Depósitos	235.4	217.8	331.9
Bonos y Cédulas Hipotecarias	115.7	110.1	103.4
Ahorro Especializado	73.3	74.0	78.4
Otras Obligaciones	155.7	176.9	215.1

NOTA: Para 1988 y 1989 el tipo de cambio utilizado para las cuentas con saldos en moneda extranjera, es de L 2.00 X US\$1.00 y para 1990 es de L 5.30 X US\$1.00.

BALANCE DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS
(Salos en millones de lempiras)

	1988	1989	1990
RESERVAS INTERNACIONALES (NETAS)	-124.3	-174.4	-251.7
ACTIVOS NACIONALES	947.3	1,206.0	1,501.6
<u>Crédito Interno</u>	<u>1,920.2</u>	<u>2,224.9</u>	<u>2,223.8</u>
<u>Sector Público (Neto)</u>	<u>974.1</u>	<u>1,168.7</u>	<u>1,139.6</u>
<u>Gobierno Central</u>	<u>948.8</u>	<u>1,204.0</u>	<u>1,203.4</u>
<u>Crédito Bruto</u>	<u>1,405.9</u>	<u>1,535.0</u>	<u>1,837.7</u>
<u>Obligaciones</u>	<u>457.1</u>	<u>331.0</u>	<u>634.3</u>
<u>Depósitos</u>	<u>414.2</u>	<u>283.7</u>	<u>586.1</u>
Fideicomiso Gobierno Central	42.9	47.3	48.2
<u>Resto Sector Público</u>	<u>25.3</u>	<u>-35.3</u>	<u>-63.8</u>
<u>Credito Bruto</u>	<u>129.9</u>	<u>124.8</u>	<u>146.7</u>
<u>Obligaciones</u>	<u>104.6</u>	<u>160.1</u>	<u>210.5</u>
<u>Depósitos</u>	<u>99.9</u>	<u>156.2</u>	<u>207.6</u>
Préstamos y Otros	4.7	3.9	2.9
<u>Sector Bancario</u>	<u>928.3</u>	<u>1,029.5</u>	<u>1,055.1</u>
<u>Bancos Comerciales</u>	<u>480.6</u>	<u>541.7</u>	<u>542.8</u>
<u>Bancos de Desarrollo</u>	<u>319.5</u>	<u>340.3</u>	<u>358.7</u>
<u>Instituciones Ahorro y Préstamo</u>	<u>128.2</u>	<u>147.5</u>	<u>153.6</u>
<u>Sector Privado</u>	<u>17.8</u>	<u>26.7</u>	<u>29.1</u>
<u>Otros Activos Netos</u>	<u>-972.9</u>	<u>-1,018.9</u>	<u>-722.2</u>
<u>Capital y Reservas</u>	<u>-359.8</u>	<u>-435.8</u>	<u>-493.6</u>
<u>Endeudamiento Externo</u>	<u>-927.5</u>	<u>-1,020.0</u>	<u>-3,096.5</u>
Ordinario	-658.0	-721.9	-2,063.8
Compensatorio	-269.5	-298.1	-1,032.7
No Clasificados	314.4	436.9	2,867.9
ACTIVOS = PASIVOS	823.0	1,031.6	1,249.9
EMISION MONETARIA	621.9	739.6	973.7
DEPOSITOS DE BANCOS	173.9	262.4	211.7
<u>Bancos Comerciales</u>	<u>135.0</u>	<u>226.9</u>	<u>193.1</u>
<u>Bancos de Desarrollo</u>	<u>20.1</u>	<u>2.7</u>	<u>-8.0</u>
<u>Instituciones de Ahorro y Préstamo</u>	<u>18.8</u>	<u>32.8</u>	<u>26.6</u>
DEPOSITOS DE PRIVADOS	27.2	29.6	64.5
<u>Monetarios</u>	<u>11.3</u>	<u>11.2</u>	<u>46.0</u>
<u>Otros Depósitos</u>	<u>4.6</u>	<u>5.7</u>	<u>5.6</u>
<u>Valores</u>	<u>11.3</u>	<u>12.7</u>	<u>12.9</u>
<u>Otras Obligaciones</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

BALANCE CONSOLIDADO DEL RESTO DEL SISTEMA BANCARIO
(SalDOS en millones de lempiras)

	1988	1989	1990
RESERVAS INTERNACIONALES (NETAS)	-48.0	-1.4	84.0
ACTIVOS NACIONALES	3,890.6	4,275.8	4,751.5
Crédito Interno	<u>3,494.9</u>	<u>3,792.8</u>	<u>4,150.8</u>
Sector Público Neto	323.7	355.5	282.3
Gobierno Central	<u>580.0</u>	<u>693.0</u>	<u>740.7</u>
Crédito Bruto	743.2	852.8	922.4
Menos: Depósitos	5.4	5.3	19.7
Otras Obligaciones	157.8	154.5	162.0
Resto Sector Público	<u>-256.3</u>	<u>-337.5</u>	<u>-458.4</u>
Crédito Bruto	172.1	168.9	160.1
Menos: Depósitos	392.7	467.8	588.1
Otras Obligaciones	35.7	38.6	30.4
Sector Privado	<u>3,171.2</u>	<u>3,437.3</u>	<u>3,868.5</u>
Préstamos y Descuentos	3,016.8	3,283.4	3,644.6
Otros Créditos	154.4	153.9	223.9
Disponibilidades Monetarias	<u>375.3</u>	<u>491.4</u>	<u>583.0</u>
Depósitos en B.C.H.	171.2	246.0	207.0
Billetes y Monedas en Caja	60.7	73.3	105.0
Cheques a Compensar al Cobro	123.6	143.3	221.9
Valores FOVI	19.8	28.8	49.1
Otros Activos Netos	<u>20.4</u>	<u>-8.4</u>	<u>17.1</u>
Capital y Reservas	-658.4	-769.9	-882.5
Endeudamiento Externo Neto	-231.1	-215.6	-594.7
No Clasificados	909.9	977.1	1,494.9
ACTIVOS = PASIVOS	3,842.6	4,274.4	4,835.5
OBLIGACIONES CON PRIVADOS	2,895.6	3,229.0	3,753.6
Depósitos en Moneda Nacional	<u>2,524.1</u>	<u>2,850.7</u>	<u>3,297.9</u>
En Cuenta de Cheques	766.2	927.9	1,138.3
De Ahorro	838.8	922.5	1,091.5
A Plazo	726.4	818.2	813.5
Otros Depósitos	192.7	182.1	254.6
Depósitos en Moneda Extranjera	38.1	30.0	71.7
Bonos y Cédulas Hipotecarias	104.4	97.4	90.5
Ahorro Especializado	73.3	74.0	78.4
Otras Obligaciones	155.7	176.9	215.1
OBLIGACIONES CON B.C.H.	947.0	1,045.4	1,081.9
Adelantos y Redescuentos	<u>365.9</u>	<u>396.6</u>	<u>312.8</u>
Depósitos FONDEI	30.6	32.2	12.2
Préstamos FONDEI	87.2	114.5	130.4
Préstamos FIC	9.3	8.4	4.9
Préstamos PRI	7.7	10.1	43.6
Depósitos UPCA	3.9	10.7	15.6
Préstamos UPCA	101.7	106.9	143.4
Préstamos FOVI	118.8	140.5	153.1
Préstamos Transporte	2.3	7.5	6.9
Préstamos Peq. Caficultor	32.5	37.4	44.9
Otras Obligaciones	187.1	180.6	214.1

**FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO
CANALIZADOS A LA ACTIVIDAD PRIVADA
(Saldos en millones de lempiras)**

	1988	%	1989	%	1990	%
FUENTES						
Crédito B.C.H. al Sistema						
Bancario	928.3	30.8	1,029.5	31.4	1,055.1	28.9
Captación Otros Recursos	2,088.5	69.2	2,253.8	68.6	2,589.5	71.1
TOTAL	<u>3,016.8</u>	<u>100.0</u>	<u>3,283.3</u>	<u>100.0</u>	<u>3,644.6</u>	100.0
USOS						
Agropecuario	886.4	29.4	917.2	27.9	928.0	25.5
Industrial	684.3	22.7	722.0	22.0	787.6	21.6
Comercio	531.7	17.6	590.7	18.0	806.3	22.1
Servicios	185.8	6.2	216.0	6.6	228.1	6.3
Propiedad Raíz	589.2	19.5	685.9	20.9	739.2	20.3
Consumo y Otros	139.4	4.6	151.5	4.6	155.4	4.3
TOTAL	<u>3,016.8</u>	<u>100.0</u>	<u>3,283.3</u>	<u>100.0</u>	<u>3,644.6</u>	100.0

FINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL AL RESTO DEL SISTEMA BANCARIO
(Saldos en millones de lempiras)

	1988	1989	1990
B.C.H. (Oficina principal y Sucs.)	474.0	500.4	463.1
FONDEI	117.8	146.2	142.6
PRI	7.7	10.1	43.6
UPCA	165.8	179.0	196.0
FOVI	118.9	140.5	153.1
Fideicomiso transporte	2.3	7.6	6.9
Fideicomiso pequeño caficultor	32.5	37.3	44.9
Fideicomiso y Reac. I. Const.	9.3	8.4	4.9
T O T A L	<u>928.3</u>	<u>1,029.5</u>	<u>1,055.1</u>
 B.C.H.	 474.0	 500.4	 463.1
Proyectos	410.2	475.8	535.3
Fideicomisos	44.1	53.3	56.7

CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO OTORGADO POR EL
SISTEMA BANCARIO
(Saldos en millones de lempiras)

	1988	1989	1990
CREDITO BRUTO	<u>2,451.1</u>	<u>2,681.5</u>	<u>3,066.9</u>
Banco Central	1,535.8	1,659.8	1,984.4
Resto del Sistema Bancario	915.3	1,021.7	1,082.5
DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES	<u>1,153.3</u>	<u>1,157.3</u>	<u>1,645.0</u>
Banco Central	561.7	491.1	844.8
Resto del Sistema Bancario	591.6	666.2	800.2
CREDITO NETO	<u>1,297.8</u>	<u>1,524.2</u>	<u>1,421.9</u>
Banco Central ^{1/}	974.1	1,168.7	1,139.6
Resto del Sistema Bancario	323.7	355.5	282.3

1/ Incluye intereses Deuda Gobierno.

PRESTAMOS NUEVOS OTORGADOS AL SECTOR PRIVADO
POR PARTE DEL SISTEMA BANCARIO
(En millones de lempiras)

Destino	1988	%	1989	%	1990	%
Agropecuario	610.2	19.3	615.4	19.2	796.6	18.5
Industria	797.9	25.3	764.0	23.8	999.3	23.3
Servicios	241.8	7.7	252.7	7.9	357.7	8.3
Propiedad Raíz	299.7	9.5	330.1	10.3	356.9	8.3
Comercio	1,007.4	32.0	1,045.8	32.6	1,566.4	36.4
Consumo	177.3	5.6	179.8	5.6	200.5	4.7
Otros	17.7	0.6	20.2	0.6	21.9	0.5
T O T A L	<u>3,152.0</u>	<u>100.0</u>	<u>3,208.0</u>	<u>100.0</u>	<u>4,299.3</u>	<u>100.0</u>

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
(Millones de Lempiras constantes de 1978)

	1988	1989	1990	Variaciones Relativas	
				1989/88	1990/89
OFERTA GLOBAL	<u>6,474</u>	<u>6,731</u>	<u>6,695</u>	<u>4.0</u>	<u>-0.5</u>
PRODUCTO INTERNO BRUTO p.m.	<u>4,947</u>	<u>5,161</u>	<u>5,165</u>	<u>4.3</u>	<u>0.1</u>
Agropecuaria	<u>1,155</u>	<u>1,271</u>	<u>1,285</u>	<u>10.0</u>	<u>1.1</u>
Industria Manufacturera	<u>678</u>	<u>704</u>	<u>709</u>	<u>3.8</u>	<u>0.7</u>
Construcción	<u>211</u>	<u>242</u>	<u>218</u>	<u>14.7</u>	<u>-9.9</u>
Comercio	<u>531</u>	<u>507</u>	<u>503</u>	<u>-5.3</u>	<u>-0.8</u>
Otros Servicios	<u>1,873</u>	<u>1,963</u>	<u>1,955</u>	<u>4.8</u>	<u>-0.4</u>
Imp. Indirectos Netos	<u>499</u>	<u>474</u>	<u>495</u>	<u>-5.0</u>	<u>4.4</u>
IMPORTACION BIENES Y SERVS.	<u>1,527</u>	<u>1,570</u>	<u>1,530</u>	<u>2.8</u>	<u>-2.5</u>
DEMANDA GLOBAL	<u>6,474</u>	<u>6,731</u>	<u>6,695</u>	<u>4.0</u>	<u>-0.5</u>
DEMANDA INTERNA	<u>4,924</u>	<u>5,121</u>	<u>5,095</u>	<u>4.0</u>	<u>-0.5</u>
Consumo Total	<u>4,010</u>	<u>4,221</u>	<u>4,133</u>	<u>5.3</u>	<u>-2.1</u>
Público	<u>651</u>	<u>669</u>	<u>579</u>	<u>2.8</u>	<u>-13.5</u>
Privado	<u>3,359</u>	<u>3,552</u>	<u>3,554</u>	<u>5.7</u>	<u>0.1</u>
Formación de Capital Fijo	<u>711</u>	<u>880</u>	<u>805</u>	<u>23.8</u>	<u>-8.5</u>
Público	<u>261</u>	<u>288</u>	<u>195</u>	<u>10.3</u>	<u>-32.3</u>
Privado	<u>450</u>	<u>592</u>	<u>610</u>	<u>31.6</u>	<u>3.0</u>
VARIACION DE EXISTENCIAS	<u>203</u>	<u>20</u>	<u>157</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
DEMANDA EXTERNA	<u>1,550</u>	<u>1,610</u>	<u>1,600</u>	<u>3.9</u>	<u>-0.6</u>
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	<u>1,550</u>	<u>1,608</u>	<u>1,600</u>	<u>3.9</u>	<u>-0.6</u>

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

Oficina Principal

6a. y 7a. Avenida, 1a. calle

Tegucigalpa, M.D.C.

Teléfonos: PBX 37-2270, 37-1413, 37-1314, Télex 1121 y 1374, Fax 37-4502

Edificio Anexo

5a. y 6a. avenida, 13 calle

Comayagüela, M.D.C.

Teléfonos: 37-79-79, 37-81-40, 37-82-60

Sucursales:

San Pedro Sula

5a. Ave., 1a y 2a. Calle SO

Teléfonos: 52-2741/43, 53-0071 y 53-1639

La Ceiba

Bulevar 15 de Septiembre

Teléfonos: 42-0622, 42-0532 y 42-0602

Choluteca

Avenida Paz Barahona

Barrio Guadalupe

Teléfonos: 82-0411 y 82-0421

Santa Rosa de Copán

Avenida Alvaro Contreras

1a. Calle

Teléfonos: 62-0289 y 62-0290

Agencia:

Yuscarán, El Paraíso

Unidad Proyecto Crédito Agropecuario

Oficina principal

Edificio Anexo, Comayagüela

Teléfono: 37-89-04

Fondo Nacional de Desarrollo Industrial

Edificio Anexo, Comayagüela

Teléfono: 37-26-25

Fondo de la Vivienda

Edificio Anexo, Comayagüela

Teléfono: 37-63-95

PORTADA: Vista Panorámica del Edificio Principal del B. C. H. en Tegucigalpa
Cuadro al óleo de 64" x 39"
pintado por Pedro Pablo Elvir Rodríguez

Proyecto De Digitalización De Las MEMORIAS DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS 1950-1999



Derechos Reservados y Exclusivos del Banco Central de Honduras



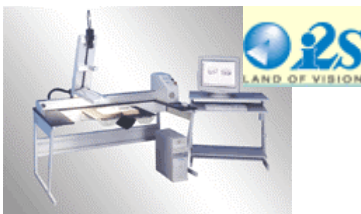
*SERVICIO DE DIGITALIZACION
ACSA HONDURAS*

Tel. (504) 973-2295, 230-8326, 957-5054

EQUIPO UTILIZADO



Escanner Bell & Howell



Escáner de Preservación de Documentos Históricos
De Brazo movable exclusivo para Libros y Tomos